



# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

DIRIGIDA POR P.P. CARMELITAS DESCALZOS

AÑO XVII

NUMº 392



Sale a luz el 1º y 15 de cada mes  
Con censura eclesiástica

## SUMARIO

Al caer de las hojas, por Fr. Sergio de Santa Teresa, C. D.....	321
Flora Mariana (continuación), por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D..	326
Romancero Histórico de Cervantes, por Fr. Florián del Carmelo, C. D... ..	331
De la misión de Verapoly, por † Fr. Angel María.....	335
Creo en la Comunión de los Santos, por Fr. Evaristo de la V. del Carmen, c. D.	339
La mortalidad en nuestra Orden, por Fr. E. S. J.....	342
Como quiero morir, por Fr. Florián del Carmelo, C. D.....	346
El éxodo de nuestras Carmelitas de Caifa.....	347
Bibliografía: La Virgen del Carmen. Colección de sermones y panegíricos carmelitanos. - ¿Qué es la orden tercera de la Virgen del Carmen y Santa Teresa? El Sacerdote Santo en nuestro días. - Semana Santa.....	352
Crónica Carmelitana: Avila, Fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús; El Cuerpo de Intendencia a su Patrona; Iglesia de la Santa. - Las Fiestas del Carmen en América (Montevideo); Parroquia del Cordón; Capilla de Pa- dres Carmelitas.....	354
Crónica General: Roma, Protesta del Papa. - Estados Unidos, Vitalidad del Catolicismo. - España, Documento importante.....	357

### GRABADO

La Reina del Purgatorio.  
R. P. Fulgencio. Grupo de catecúmenos.

## CALENDARIO CARMELITANO

Precioso cartón, grabado en relieve, con una hermosa  
fotografía de la Virgen del Carmen.

Precios: Con taco religioso.. . 1'15 Ptas..  
» Sin » » . . . 1'00 »

## Almanaque Carmelitano-Teresiano para 1917

Librito de 136 páginas de texto con 48 de anun-  
cios, de amena y variada lectura y hermosos foto-  
grabados, notablemente mejorado en sus trabajos,  
grabados y viñetas. Muy a propósito para regalos  
y propaganda Carmelitana.

Un ejemplar 0'35 ptas.--25 ejemplares 7 ptas.

En América medio franco.

Pídase a la Administración de EL MONTE CAR-  
MELO y al Convento de PP. Carmelitas Descalzos  
de Badalona.

# FABRICA DE CHOCOLATES

MODELO EN SU CLASE — MOVIDA POR ELECTRICIDAD

La de más producción y venta de Aragón, montada con los mayores y más nuevos adelantos para poder elaborar diariamente

**Diez mil kilos de Chocolate**

Acreditadas por toda España y el extranjero todas sus clases, tanto las superiores como las económicas, en donde todas sus fórmulas han sido presentadas a todos los laboratorios químicos que las han solicitado.

La Casa **ORÚS**, además de las clases que tiene presentadas al público y que tanta aceptación han tenido, elabora tareas especiales con y sin canela y a la vainilla, con sólo cacao y azúcar o con las mezclas autorizadas de almendras, avellanas y hariua flor de arroz.

La Casa **JOAQUIN ORÚS** dispone siempre de grandes partidas de cacao de lo más selecto y ofrece toda su elaboración a la vista del público, como la mejor garantía de todo lo que pueda ofrecerse.

Visítese la fábrica a hora laborable; libre la entrada, y es la mejor recomendación.

**FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORÚS**

DESPACHO Y ESCRITORIO: **Cerdán, 53 y 55.—ZARAGOZA.**

**Teléfonos núms. 90, 96 y 173**

---

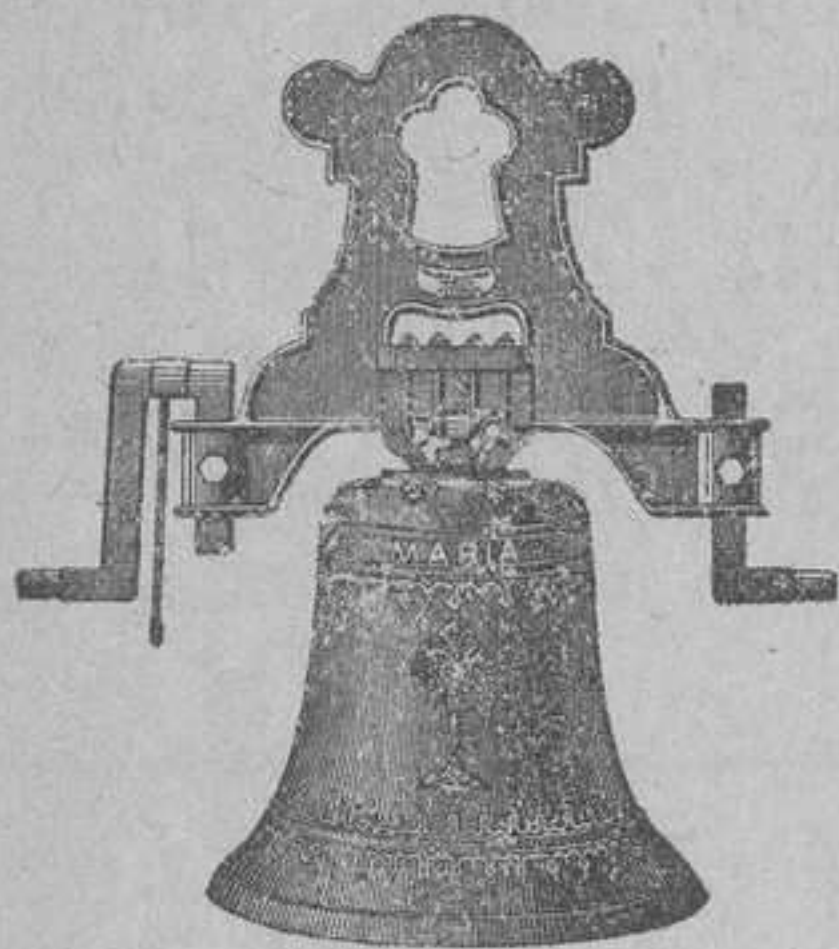
## GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

Y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

## HIJOS DE IGNACIO MURUA



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de los mejores adelantos modernos para la fundición y construcción de campanas y relojes públicos.

Refundición de campanas rotas a precios sin competencia. Fundición esmeradísima, calidad y sonidos inmejorables. Dos fundiciones mensuales por lo menos. Yugos metálicos para el volteo de campanas, de cualquier forma y peso (patente de invención).

Portes por ferrocarril por cuenta nuestra.

Para hacerse cargo del crédito e importancia de esta casa, bastará enterarse de las muchas iglesias y conventos a los que ha prestado sus servicios.

Solamente entre las Comunidades de Carmelitas se encuentran las siguientes: Lcgroño, Pamplona, Burgos (PP. y MM.), Santander, Marquina (Vizcaya), Murguía (Alava), Oviedo (PP. y MM.), Alba de Tormes, Amorebieta, Hoz de Anero (Santander), Vitoria, Corella, San Sebastián, Begoña, Zumaya, Zaragoza, etc., etc.

**VITORIA (ALAVA) ESPAÑA**

**PIDASE EL CATALOGO**

# AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FONTIBRE

Clorurado-sódicas, sulfatadas-cálcicas, magnésicas-radioactivas

DESCUBIERTAS EN 1910

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 20 de Agosto de 1912

*Premiadas con MEDALLA DE ORO, la más alta recompensa en la Exposición anexa al Congreso de Hidrología, Madrid, 1913. Con el gran premio de DIPLOMA DE HONOR y MEDALLA DE ORO en la de Londres de 1913.*

De eficacia positiva en combatir las malas digestiones, el estreñimiento habitual, afecciones ictericas catarrales, reumatismo crónico, dispepsias hipoclorídricas, adenopatias crónicas, colemia, insuficiencia hepática, litiasis biliar, cólicos hepáticos, etc., etc.

(Según los informes de los Dres. Estrañi, Giol, Bravo (D. Juan), Azúa, Pérez Valdés, Calatraveño y González del Campo.)

*Propietario: Don Dionisio de Gurtubay*

**SANTANDER**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

---

## ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

Ornamentación y dorado de Iglesias, Capillas, Oratorios, Salones, etc. Pintura de arte. Lápidas y Panteones. Orfebrería religiosa. Retauraciones.

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

**BELLIDO, H.<sup>NOS</sup> COLON 14.--VALENCIA**

Tarifas las más económicas de España, dada la perfección de las obras.

---

## LA PURISIMA CONCEPCION

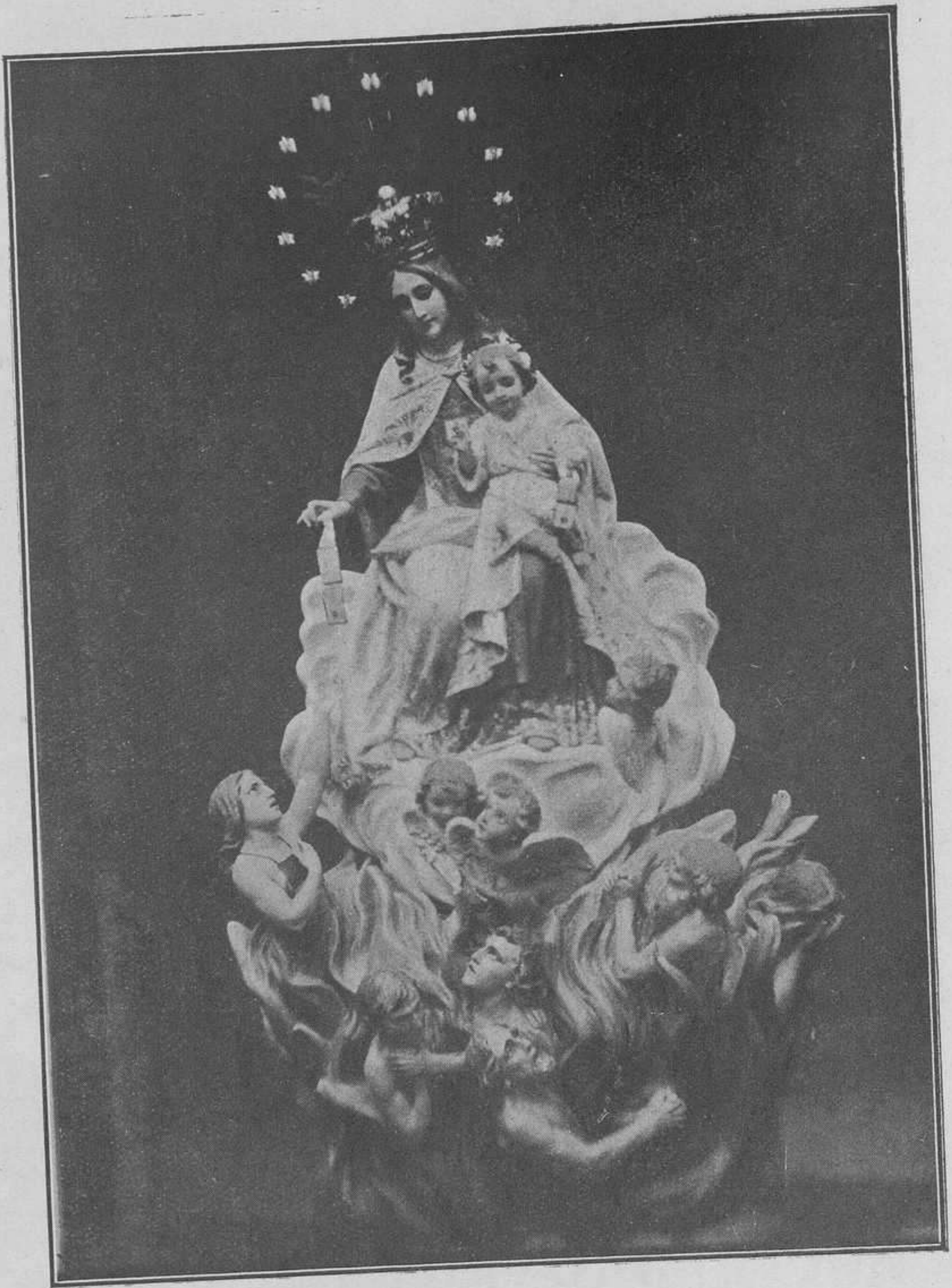
**EDUARDO MONZON** \* Estación, 7. - VITORIA \*

Ornamentos de iglesia y ropas talares.—Imágenes.

Metales.—Encajes de Alba.—Damascos.—Rasos.

Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.





LA REINA DEL PURGATORIO.

*(Imagen que se venera en el coro de las Carmelitas Descalzas de Murguía) (Alava).*

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XVII

1.º de Noviembre de 1916

Núm. 392

## Al caer de las hojas



DESDE la ventana de mi celda veo el continuo remolino que forman esas hojas descolgadas de los árboles al soplo cálido de una brisa otoñal, y que, arrastradas por el viento en revuelto torbellino, dejan percibir un sordo rumor, monótono y persistente, como suspiro que exhalan al verse arrancadas por mano fuerte y poderosa de aquellos sitios donde germinado habían exuberantes y lozanas y lucido sus galas primaverales. Y esto me trae a la memoria una de las célebres epístolas del poeta Bécquer, que cosidas en un tomo o volumen andan y que yo leí con sabrosa delectación en una de mis excursiones por veras de Castilla, entre el chirrido que sacaban las llantas de las ruedas del coche al girar en el camino, los gritos del auriga fustigando a los flácidos jamelgos y el apresurado trote de esos animales que daban sus crines al viento al acelerar la marcha del carruaje.

Sentado el poeta de los tristes presentimientos sobre el seto de un fecundo robledal y cabe la margen de un arroyo, que saltaba bullicioso a sus pies deslizándose por la pradera, en las soledades de una pequeña aldea del Moncayo exenta de todo ajetreo o tráfico, presenciaba el mismo espectáculo que hoy se ofrece a nuestra vista, aunque no en proporciones tan colosales, y aquella alma siempre pronta a la inspiración, cuando se trataba de objetos tristes y lúgubres, caía sumida en un profundo letargo. Al fijar su mirada en esas hojas la-

cias y marchitas que zarandea el viento, vió en ellas una imagen de lo inconstante de la vida, de las vanas ilusiones del tiempo, de la inestabilidad de las cosas humanas, de las necias pretensiones de los hombres.

\* \* \*

Todo esto nos recuerda la rápida caída de las hojas, claro indicio y fatal augurio de que se acerca el mes de Noviembre, acompañado de las mismas señales que en años anteriores, con sus nubes plomizas, su cielo obscuro, sus tardes lánguidas, su horizonte borroso y sus puestas de sol melancólicas y tristes: mes el más a propósito para encerrarse uno dentro de sí mismo, pues todo en él convida al recogimiento del espíritu y a la paz interior del alma.

La Iglesia, universal madre de todos los fieles, nos invita con incesantes súplicas a que nos reunamos en los templos, para orar por aquellos seres a quienes una mano invisible cortó el hilo de su existencia, mientras urdían la trama de sus ilusiones y esperanzas, como canta el rey Ezequías: «*Praecisa est velut a texente vita mea: dum adhuc ordire succidit me*» (1). «Como el tejedor corta la tela, así ha sido cortada mi vida: cuanto todavía estaba urdiéndose, me cortó», y para que juntos vayamos a la tumba de aquellos seres queridos que formaron con nosotros un hogar, que recitaron un mismo Credo y se acogieron a los brazos de una misma madre, la Iglesia, a dedicarles un recuerdo, arrojar una flor, ya marchita por el tiempo, sobre la fría losa que les cubre, y, lo que más aprovecha, rezar por ellos una oración y aplicarles una indulgencia para rescate de sus penas y total remisión de sus culpas.

Las campanas lanzan trémulas su fúnebre son, que, recogido por los peñascos de las montañas, vuelve a vibrar más reforzado, más grave y ondulante, llevando al corazón del cristiano pensamientos serios y recuerdos tristes. Es la misma voz que, si un día llamó al regocijo y la alegría, en la fecha de las grandes solemnidades cristianas, hoy nos llama a la oración y a la plegaria e infunde en nuestro espíritu sentimientos de tristeza. A los que se acostaron soñando en orgías y placeres, entregados al goce de sus apetitos, el ruido de la campana que bate lúgubre su sonido les trae desvelados y en un

1 Isaías, 38—12



continuo sobresalto; el arder de los cirios, el canto de la salmodia, sobre todo del *De profundis*, que es el grito de un alma en angustia, y las preces del ritual les infunden temor y pánico; pero a los fieles servidores de la Ley divina, a los que viven conforme a las normas y dictámenes del Evangelio, les convidan a la oración y a la penitencia, al recogimiento y retiro, les hace pensar tranquilos en un más allá donde cifran su esperanza.

\*

\* \*

En el mes de Noviembre se *piensa en los muertos*, en los que, dejando atrás abierto el cauce de los desengaños, el dolor en el alma de los suyos y el desamparo en un hogar o familia, han pisado los umbrales del *más allá*, ese *más allá* que es el contraste del *acá* de este mundo; ese *más allá*, donde tan sólo puede encontrarse la dicha que ambiciona el corazón, la felicidad que huye de la vida, porque necesita los ámbitos de la eternidad para explayarse a sus anchas, y donde muchos, por desgracia y por culpa de los mismos, lejos de lograrla, encuentran su ruina y perdición. ¡Pensar sobre la muerte! ¡Cuánta sabiduría no encierra este pensamiento para el cristiano, que, siguiendo el consejo de aquel libro de oro, que se llama el Kempis, trabaja por morir cada día a sus gustos y aficiones, a fin de hallarse prevenido para aquel momento en el que el hombre pasa del tiempo a la eternidad, de lo perecedero a lo inmortal y seguro!

Se puede mirar a la muerte como término de los males o como principio de mayores bienes. Los que habiendo perdido la fe, verdadera arca de salvación en las grandes crisis de la humanidad, se ven anegados en un mar sin fondo de amarguras, agobiados de penas y congojas y atenaceados duramente por el dolor y la angustia, sin asidero en esta vida, se arrojan en los brazos implacables de la muerte como queriendo acabar con una existencia que se les hace insufrible, y no saben los incautos que en ese mismo incesante anhelo de felicidad que les devora está la prueba de su inmortal grandeza y que ese mismo vértigo con que corren tras la dicha les conduce al colmo de la desesperación. Así, aunque mediten todos los días junto a la tumba, como el célebre autor de las *Noches lúgubres*, no conseguirán más que llevar el disgusto a su corazón,

el llanto a sus ojos, el tedio y la tristeza a su espíritu, y sus reflexiones sumirán en profundo abatimiento las almas.

En cambio; los verdaderos cristianos, los que tienen por luz de su inteligencia la fe en los dogmas revelados y nutren su corazón con los consuelos de la Religión sacrosanta, consideran la muerte como el paso a la inmortalidad; pues, en su concepto, la vida terrestre es como la noche que precede al claro día, como las tinieblas que han de ser disipadas por los albores de un eterno amanecer, y la muerte no es más que un momento fugaz que se interpone entre un estado de prueba y merecimiento que finaliza y un estado de perenne inmortalidad que comienza, no sujeto a cambio ni mudanza. Por eso los santos suspiran porque, rotas las trabas de los sentidos y los lazos que les atan a la tierra, puedan ir a gozar cuanto antes de aquel Dios que amaron y a unirse con El en una fusión íntima (de corazones, sin temor de que el pecado pueda apagar la llama inextinguible de su amor, ni apartarles de la posesión de su Dios en que se cifra el gozo y felicidad de los bienaventurados, y que constituye el último fin del hombre. Así los santos cambian con frecuencia el significado de los vocablos y exclaman con Santa Teresa de Jesús en un lenguaje que parece paradójico:

«Sácame de aquesta muerte,  
Mi Dios, y dame la vida,  
No me tengas impedida  
En este lazo tan fuerte;  
Mira que muero por verte  
Y vivir sin ti no puedo,  
*Que muero porque no muero».*

A los que no van tan adelante en el fervor, la muerte se les hace dulce y llevadera, porque saben que Jesucristo triunfó de la muerte muriendo, y guardan depositada su confianza en los méritos del Redentor divino, que ha de darles la vida que ganó en la Cruz, resucitarles a la inmortalidad y remunerarles en la gloria. Si todo poder cede ante la muerte, ella misma es vencida y desarmada por la virtud y el poder sobrenatural de la gracia que se confiere a los cristianos.

\* \* \*

También en el mes de Noviembre *se reza por los muertos*, se les aplica sufragios y oraciones, se ora sobre la tumba de aquellos seres que nos fueron robados por la muerte, dejando en nuestro corazón honda pena su ausencia y a nuestro alrededor un vacío cruel donde dibujamos la sombra de los que amamos en vida y un día aciago los lloramos, manteniendo incólume la esperanza de volverlos a ver radiantes de gloria y felicidad, como lenitivo de nuestro dolor y desconsuelo. La Iglesia abre el tesoro de sus indulgencias y pródiga las reparte entre los fieles para que éstos las apliquen en favor de esas almas que, penando en el purgatorio por el reato de sus culpas entre atroces padecimientos, esperan que la caridad de los cristianos ha de moverse a compasión y librarles de ese fuego que tortura sus espíritus, a la vez que las purifica de sus faltas y las dispone para la unión divina que deberá verificarse cuando, limpias de todo terrenal contagio, puedan ser transformadas por la claridad de Dios sin que ninguna mancha enturbie la vista de sus conciencias.

No necesitan las almas detenidas en la cárcel de expiación del purgatorio más que se incline hacia ellas la Misericordia divina y les condene o mitigue la pena en gracia a nuestras súplicas; pues no hay fuerza como la oración para aplacar el divino enojo y atraer sobre el purgatorio un río de bendiciones celestiales con las que las almas puedan hallar gracia en presencia de la Majestad infinita y conseguir sus ardientes anhelos de ver a Dios cara a cara, en todo su esplendor y hermosura.

El sentimiento nos hace derramar una lágrima que luego se evapora, el recuerdo de una amistad imborrable nos lleva a colocar sobre la fría losa una flor que luego se marchita, pero la fe remóntase al cielo y deposita allí a los pies del Redentor una oración que se convierte en dulce refrigerio para los que en el purgatorio sufren con la esperanza cierta de poseer a Dios y gozarle por toda una eternidad. «Pensamiento santo y salutífero, dice el libro de los Macabeos, el de rogar y rezar por los muertos para que se vean libres de sus culpas».

FR. SERGIO DE SANTA TERESA, C. D.

# FLORA MARIANA

X

## EL NARCISO Y LA OBEDIENCIA DE MARIA

Virgen en quien se mira  
Excelentísima obediencia, siendo  
Virtud que encima y bajo de la luna.  
Es siempre (a lo que entiendo)  
La que más poderosamente tira  
A sí el divino amor, aquesta una  
Con plegaria importuna  
Os suplica mi ánima humillada  
Que de virtud que tanto, oh gran Señora,  
A vuestro Hijo agrada,  
Tengáis por bien de ser mi enseñadora.

(Damián de Vegas, *Poesía a la Virgen Santísima.*)



A flor del narciso debe su origen, según la mitología, a un hermoso mancebo de la Beocia, hijo de Cefiso y de Liriopea. Cuenta la leyenda que Narciso tenía una hermana que se le parecía mucho, y a la cual amaba entrañablemente. Murió ésta, y el joven, no pudiendo calmar su pena de otro modo, se iba todos los días junto a una fuente, en cuya linfa cristalina contemplaba su propia imagen, que le recordaba la de su hermana, con lo cual se mitigaba su dolor. Murió también Narciso contemplando en la fuente su imagen, y en el mismo lugar Nemesis le metamorfoseó en la flor que desde entonces lleva su nombre.

El narciso poético es una flor de nivea blancura, con una copa amarilla en el centro y teñidos los bordes con una cinta de vivo carmesí. Exhala un aroma muy fino, y en su copa encierra varias gotas de rocío, de las cuales afirma la fábula que son las últimas lágrimas que derramó el desventurado

hijo de Cefiso. Florece en mayo junto a las fuentes, en las cuales se refleja, y al acabar el verano se marchita. Exige para su crecimiento una tierra ligera y substanciosa.

Esta hermosa flor, con su corola inclinada y su color blanco y purpúreo, es símbolo de la virtud de la obediencia, que nos mueve a doblar nuestra cerviz ante la legítima autoridad. Requiere para su completo desarrollo un corazón suavizado por la humildad y hecho fértil por los efluvios de la gracia divina, que es como la tierra ligera y substanciosa del narciso. Veamos en qué consiste esta virtud, los ejemplos que de ella nos dió la Santísima Virgen y el modo de ejercitarnos en ella.

\*  
\* \* \*

La obediencia cristiana es una virtud moral que dispone e inclina la voluntad a cumplir los preceptos del superior legítimo. Santo Tomás enseña que es parte de la justicia y una de las virtudes más excelentes, ya que por ella sacrificamos a Dios lo más noble que hay en nosotros: el propio juicio y la voluntad.

Dice San Agustín que Dios impuso un precepto a nuestros primeros padres en el paraíso, para que conociéramos el valor de la obediencia; y el mismo Santo afirma, en otro lugar, que una de las razones por qué se hizo hombre el Hijo de Dios, fué para enseñarnos con el ejemplo la estima grande en que tiene esta virtud. Por otra parte, ella introduce en el alma las demás virtudes, y es la savia que las conserva y hace florecer y dar fruto. Es también cual precioso talismán que hace sobrenaturales y dignas de premio eterno, acciones que, como el comer, beber, dormir, pasear, etc., son de suyo indignas de tan soberano galardón.

La necesidad de la obediencia en un sentido lato, se deja sentir en todos los órdenes de la creación. Rómpase el hilo sutil que une y subordina unos seres a otros, y se tendrá desconcertada la armonía del universo. «Quitad, dice San Juan Crisóstomo, la subordinación y dependencia de unos planetas o mundos con otros, y la gran máquina del universo se descompone; quitad de una música al director, y veréis a la música trocada en desconcierto; de un ejército el general, y ya no tenéis ejército; de una nave el piloto, y la veréis hecha el

juguete de las olas y de los vientos; de un rebaño el pastor, y lo veréis disperso; de un reino el príncipe que lo gobierna, y lo veréis todo lleno de abominaciones; de una familia la cabeza, y la veréis pronto desconcertada; de una persona piadosa el director espiritual, y la veréis desviada de la senda de la perfección». El orden, pues, de la naturaleza exige imperiosamente que todas las criaturas se muevan dentro de la órbita que les ha marcado la inteligencia divina, bien sea por sí misma o bien mediante el concurso de sus agentes subordinados.

Por lo mismo que la obediencia es una virtud tan excelente y necesaria, su ejercicio constante y perfecto es sumamente difícil. «Sacrificar su voluntad, sacrificar el propio juicio, depender de otro no solamente en la manera o forma de obrar, sino hasta en el modo de pensar y de juzgar; y esto no sólo en cosas indiferentes, sino aun en aquellas que se relacionan con la salvación y la santidad, es para el hombre una cosa más difícil que las privaciones, los ayunos y las austeridades. La obediencia ataca al hombre en lo que tiene de más íntimo, o sea, en su libertad, en el derecho de disponer de sí mismo; ataca al amor propio en lo que parece tener de más razonable y legítimo. Porque, ¿qué cosa, al parecer más razonable que juzgar de las cosas según la propia razón, guiarse por las propias luces y no conformarse con el juicio de otro en lo que mira a nuestra conducta, no hacer nada sin su beneplácito y acomodarse en todo a lo que él aconseja u ordena, sin oponerle resistencia alguna, ni siquiera interior?» (1). Ciertamente que este es el mayor sacrificio que puede hacer el hombre, el más difícil a nuestro natural; pero, al mismo tiempo, el más meritorio para la vida eterna.

La obediencia ha de ser universal en cuanto que se extiende a toda autoridad legítima en aquello que puede mandar lícitamente, o sea en lo perteneciente a su autoridad. Por eso el vasallo ha de obedecer las órdenes del príncipe y de sus representantes en lo concerniente a la economía nacional, el soldado a su capitán en lo tocante a la guerra, el hijo a su padre en lo relativo a la educación y al gobierno de la familia, el criado a su señor en las obras serviles que le mande conforme al contrato estipulado, el cristiano al sacerdote en lo

1 Grou, *Manual de las almas interiores*, c. XXVII.

que se refiere a su santificación y a la eterna salvación de su alma. La obediencia recibe el nombre de eclesiástica, civil o doméstica, según haga relación a nuestros deberes religiosos y sus derivados, a las leyes ordenadas al bien común, de donde provienen la tranquilidad del Estado y el bienestar de los ciudadanos, o, finalmente, al bien y la paz de la familia.

El primero a quien debemos obedecer es Dios, porque El es Señor absoluto de todo cuanto existe, origen y fundamento de toda autoridad. Después de Dios debemos obedecer a los hombres siempre que manden cosas justas y razonables, esto es, que no pugnen con las leyes divinas y eclesiásticas. Este obedecer al hombre, como representante de Dios, es, en cierto sentido, más meritorio que obedecer al mismo Dios en persona; pues si El nos intimase su voluntad directamente, no tendríamos el mérito de la fe ni de otras virtudes que se ejercitan obedeciendo a los superiores, ni nos costaría gran cosa sujetar nuestro juicio y voluntad a la de Dios.

«¿Y por qué, diréis tal vez, escribe el P. Grou, porque he de someterme yo a un hombre que después de todo puede equivocarse y extraviarme? El hombre a quien os sometéis, tiene las veces de Dios, no podéis dudarlo; está colocado por Dios para guiaros en los caminos de vuestra salvación. Si de buena fe os ponéis bajo su dirección con la mira de obedecer a Dios, debéis creer que Dios le iluminará y os dará por su boca las instrucciones que os son necesarias. Debéis creer que el Señor no permitirá jamás que os extraviéis andando por el camino que El mismo os ha trazado, puesto que está su providencia comprometida en preservaros de error (1).

Nuestro Padre San Juan de la Cruz pone especial cuidado en inculcarnos bien la importancia que tiene para la perfección el mirar a Dios en la persona del superior y así nos dice en las cautelas contra el demonio: «La segunda cautela, que jamás mires al Prelado como a menos que a Dios, sea el Prelado quien fuere; pues le tienes en su lugar. Y advierte, que el demonio, enemigo de humildad, mete mucho aquí la mano. Mirando así al Prelado, es mucha la ganancia y aprovechamiento, y sin esto grande la pérdida y el daño».

Si en algún caso hubiera franca y manifiesta oposición entre los preceptos de cualquier autoridad humana y los de

---

1 Grou, loc. cit.

Dios o de la Iglesia, sería un gravísimo deber de conciencia negar la obediencia a los que así abusaran de su potestad; pues el precepto divino, natural y eclesiástico, han de prevalecer sobre todos los demás. Y no importa que los incrédulos declamen contra esta doctrina como anárquica y subversiva del orden social; pues lejos de eso, está muy conforme con la justicia y el sentido común. ¿Qué cosa más ordenada y puesta en razón que habiendo colisión de preceptos e intereses demos la preferencia a los de orden superior? Nuestros deberes para con Dios son superiores a los que nos ligan a los príncipes temporales, por lo cual la obediencia bien ordenada exige que se resistan las disposiciones de éstos, siempre que traspasen los límites de sus atribuciones. Muy bien dice Mgr. Gay, resumiendo la doctrina de los teólogos sobre la materia, que por sabias y oportunas que sean estas leyes secundarias, como quiera que de suyo sean tan inferiores a la ley divina, no tienen su perfección ni su estabilidad, y por consiguiente que la están subordinadas como a norma suprema y supremo criterio que es de ellas. Por consiguiente, tan luego como el depositario de la autoridad, infiel a su mandato, conculcare esa norma y desdeñare o contradijere ese criterio, cesa de ser legítima potestad para trocarse en tiranía, y pierde, por consiguiente, todo derecho a la obediencia: sus leyes entonces, como contrarias a la ley y a la autoridad de Dios, no son tales leyes, sino atentados de prepotencia injusta, y si alguna vez puede ser inevitable someterse a ellas, no pueden jamás ligar la conciencia del súbdito.

Consecuencia muy consoladora de todo lo dicho, y muy honrosa al mismo tiempo para la dignidad humana, es que así como no tenemos más que un solo Padre celestial, que es Dios, un solo Maestro, que es Jesucristo, tampoco tenemos más que un solo Legislador, que es la Sabiduría infinita y el Amor increado, única suprema regla de nuestros actos y fin beatífico de todos ellos.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

*(Se continuará).*



# Romancero Histórico de Cervantes

## A LA ESCUELA

—A la escuela, estudiantillo,  
Que ya marcan los relojes  
La hora en punto y la repiten  
En las aulas y en las torres.  
A estudiar, estudiantuelo,  
Que hacen falta inquisidores,  
Obispos y cardenales,  
Marqueses, duques y condes.  
¡Ay, si faltas a la escuela  
O no sabes las lecciones!  
No te valdrán luego excusas  
Ante el tribunal del dómine.  
Pues canta un refrán antiguo,  
Cuyo autor no se conoce,  
Que «entra la letra con sangre»  
Cuando no valen razones.—

Así a Cervantes decía,  
Aunque ninguno lo note,  
Su padre, el buen cirujano,  
Que quiere salir de pobre,  
Y vino a asentar sus reales  
En la provisoria Corte,  
Que llaman Valladolid,  
Por donde el Esgueva corre,  
Y forma, a veces, pantanos,  
Por lo que, a veces, se cogen  
Fiebres que sólo se curan  
A fuerza de sangradores.  
Y no es que al buen Don Rodrigo,  
(Que tal se llama por nombre),  
Le ciegue el amor de padre  
Ni que se forje ilusiones  
Al ver la faz de aquel hijo  
Lanzando vivos fulgores;  
Como el genio en la alborada

Ostenta sus arreboles.  
 Porque es Miguel lo que él dice:  
 Uno de los más precoces  
 Chicuelos que al mundo llegan  
 Pensando en ser grandes hombres.  
 Y puede, tiempo adelante,  
 Si Miguel a ello se pone,  
 Llegar hasta ser obispo  
 De Roma o Dios sabe dónde.  
 Y si le da por ser paje,  
 De algún marqués o algún conde,  
 Puede parar en ministro  
 Del Rey en la misma Corte.—  
 Y ¡cómo por las mejillas  
 Del buen padre van veloces  
 Las lágrimas, encauzadas  
 Entre surcos de dolores,  
 Al pensar que en aquel hijo  
 Tan precoz y ya tan noble,  
 La esperanza le sonrío  
 Con labios encantadores!  
 Por eso el buen Don Rodrigo  
 Cuando escucha los relojes  
 O es hora de ir a la escuela,  
 Si es que los relojes no oye,  
 (Por ser más recio de oídos  
 Que de sonidos los bronces),  
 Dice a Miguel con dulzura  
 Aunque parezca reproche:  
 —«A la escuela, estudiantillo,  
 Que hacen falta inquisidores,  
 Obispos y cardenales  
 Y ministros de las Corte».—  
 Y va Miguel a la escuela,  
 Y por la calle recoge  
 Cuantos papeles, al paso,  
 Encuentra en letras de molde.  
 Y en vez de volver a casa  
 Puntualmente y a las doce,  
 Se va a la famosa *acera*  
*De San Francisco*, a galope:  
 Que allí se cantan romances

Y allí se venden canciones  
Y allí se escuchan tonadas  
De guerras, fiestas y amores.  
Allí la voz de Castilla  
Tiene tañidos de bronce,  
Al celebrar las batallas,  
Que con mil sonoros nombres,  
Moriscos o castellanos,  
Lanzan mil épicos sonos.  
Allí se cantan las coplas  
De Carlomagno y los Doce  
Pares de Francia, vencidos  
En los cantábricos montes.  
Allí el Cid Campeador  
Marcha al paso o pasa al trote,  
En la ardiente fantasía  
De quien sus romances oye.  
Y al paso de su caballo,  
Y al fulgor de sus pendones,  
Se va ensanchando Castilla,  
Que es amor de sus amores.  
Y ensanchándose, ensanchándose,  
Al correr de sus bridones,  
Castilla, con Isabela,  
Llega a clavar en las torres  
De la Alhambra el estandarte  
Que ostenta el más bello nombre  
Que por España cantaron  
Cópleros y trovadores.

Y ¡cómo de Miguelillo  
Por el rostro el llanto corre  
Cuando del *Ave María*  
Las glorias y triunfos oye!  
Y luego... luego contempla,  
Con ojos escrutadores  
El desfile de otros héroes  
De empenachados morriones.

Por allí va Carlos Quinto,  
El César invicto y noble,  
Que hace retemblar la tierra  
Al pasar con sus legiones.  
Y por allá Hernán Cortés

Camina, Dios sabe dónde,  
 Después de quemar las naves  
 Que no navegan por bosques.  
 Don Alvaro de Bazán  
 Pasa con sus galeones  
 Limpiando el mar de piratas  
 Con los truenos de sus bronces.  
 Y van a Italia y a Flandes  
 Un Duque de Alba y un Lope  
 De Figueroa: en la guerra  
 Los dos caudillos mejores.  
 En pos de ellos van los tercios  
 Con sus picas y lanzones,  
 Temibles como demonios,  
 Según la canción de entonces.  
 Y cuando acaba el desfile,  
 Y se alejan los tambores,  
 Vuelve a casa Miguelillo,  
 Ya muy corridas las doce.  
 Viéndole llegar su padre  
 Cantando aquellas canciones  
 Tan alto, que entender pudo  
 Los más de los claros nombres;  
 Nombres de guerra y de estruendo;  
 —«Hijo—dice—e as son flores  
 De cantueso, tan gastadas,  
 Que en el comercio no corren.  
 Aquí hacen falta ministros,  
 Arzobispos y prebostes,  
 Marqueses y magistrados  
 Y duques e inquisidores»—.  
 Y al preguntarle enseguida  
 Don Rodrigo cuál escoge  
 De entre las carreras todas  
 Que le repite a galope,  
 Miguel, parándose en firme,  
 Con respeto le responde:  
 —La de caballero andante  
 A mi me viene de molde.—

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

(Se continuará).

# DE LA MISION DE VERAPOLY

## ENTREVISTA CON UN PASTOR PROTESTANTE



Los lectores de EL MONTE CARMELO tienen ya noticia de la obra que la Providencia tiene confiada a los Misioneros Carmelitas españoles en el Distrito de Cotayam, centro de numerosas conversiones en esta Misión de Verápoly.

No hace mucho tuve la satisfacción de visitar una vez más a mis celosos hermanos que allí trabajan en difundir el reino de Dios, y de recorrer algunos lugares que para mí son objeto de feliz recuerdo. El primer lugar que visité fué Vettumughelil, donde, como recordarán los lectores de la Revista (1), se abrió el catecumenato hace tres años. Allí es donde el primer grupo de más de 200 pulayas convertidos, con su compostura y devoción en los momentos de la recepción solemne del bautismo, hizo derramar lágrimas al que esto escribe. Cuenta ya aquella cristiandad próximamente con mil fieles.

Después de un ratito de descanso, el R. P. Matías, encargado de aquella nueva cristiandad, me llevó al catecumenato, donde quedé agradablemente sorprendido al ver que el local estaba materialmente repleto de pulayas que recibían la instrucción preparatoria al bautismo. Para hacerme más agradable impresión, el Padre les hizo cantar algunas plegarias a nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Observé especial despejo en un buen número de ellos, y llamando sobre ello la atención del P. Matías, me dijo éste que unos sesenta eran protestantes pulayas que, abandonando a su *Zaipu* (Pastor protestante) y catequista, habían venido pidiendo ser admitidos en la Religión Católica.

—¿Cómo, —pregunté al Padre,— también los protestantes vienen?

1 «El Monte Carmelo» año XV pág. 113 y 233, y año XVI pág. 99.

—Sí, —me contestó—. Y por cierto que su catequista se ha alarmado grandemente, y lo ha puesto en conocimiento del Pastor protestante, Rev. Palmer, europeo, y pretende a la vez intimidar a estas pobres gentes diciéndoles que el *Zaipu* tiene mucha influencia en el gobierno, y si cambian de religión van a tener que sufrir. Ellos sin embargo no se han acobardado con las amenazas del catequista, y han venido en número considerable y espero que la gracia de Dios traerá a más. Para ver de atajar eficazmente el movimiento que amenaza dejar las iglesias protestantes sin prosélitos, el mismo Pastor se vino por aquí y debió de capitular terriblemente a estas pobres gentes, y, no contento con esto, se dirigió personalmente a mí, y se presentó una tarde en esta pobre choza en que resido, tan diferente de las magníficas casas en que estos Pastores protestantes están acostumbrados a vivir. Después de los saludos de rúbrica me enfiló el Rev. Palmer un largo *speech* sobre la guerra actual europea y las miserias que está acarreado a las misiones; después de lo cual pasó a conversar sobre los nuevos cristianos de esta región, y sostuvimos el siguiente diálogo:

—Padre, —me preguntó,— ¿por qué no se limitan ustedes a convertir paganos?

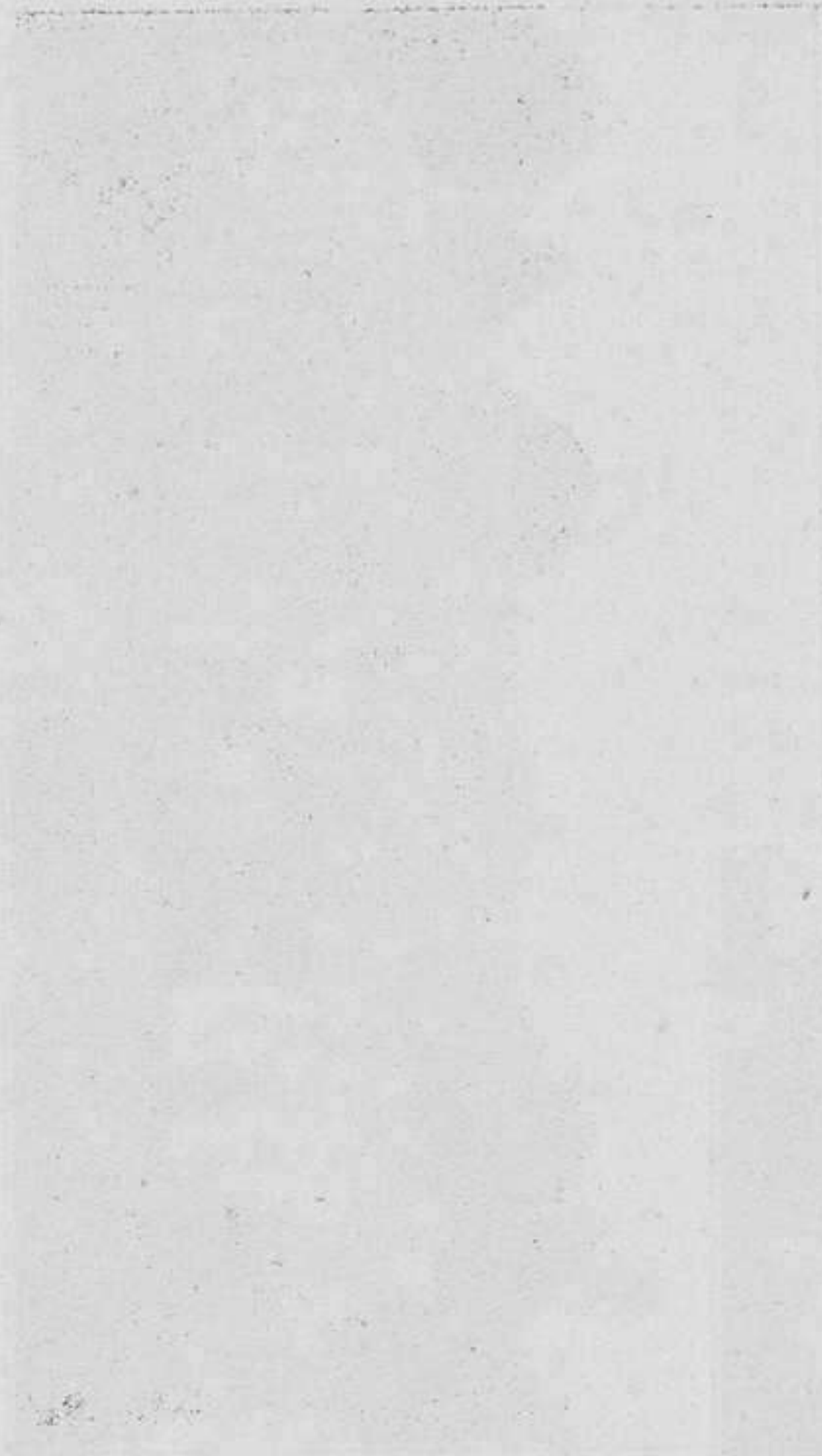
—La Religión de Cristo —le respondí— debe ser predicada a todos, sin excluir a ninguna secta.

—A lo menos ustedes no debieran hacer presión a los protestantes impeliéndoles a cambiar de Religión.

—No somos nosotros quienes les hacemos presión, sino su conciencia que les dice que sólo en la Religión Católica se profesa la verdadera Religión de Cristo.

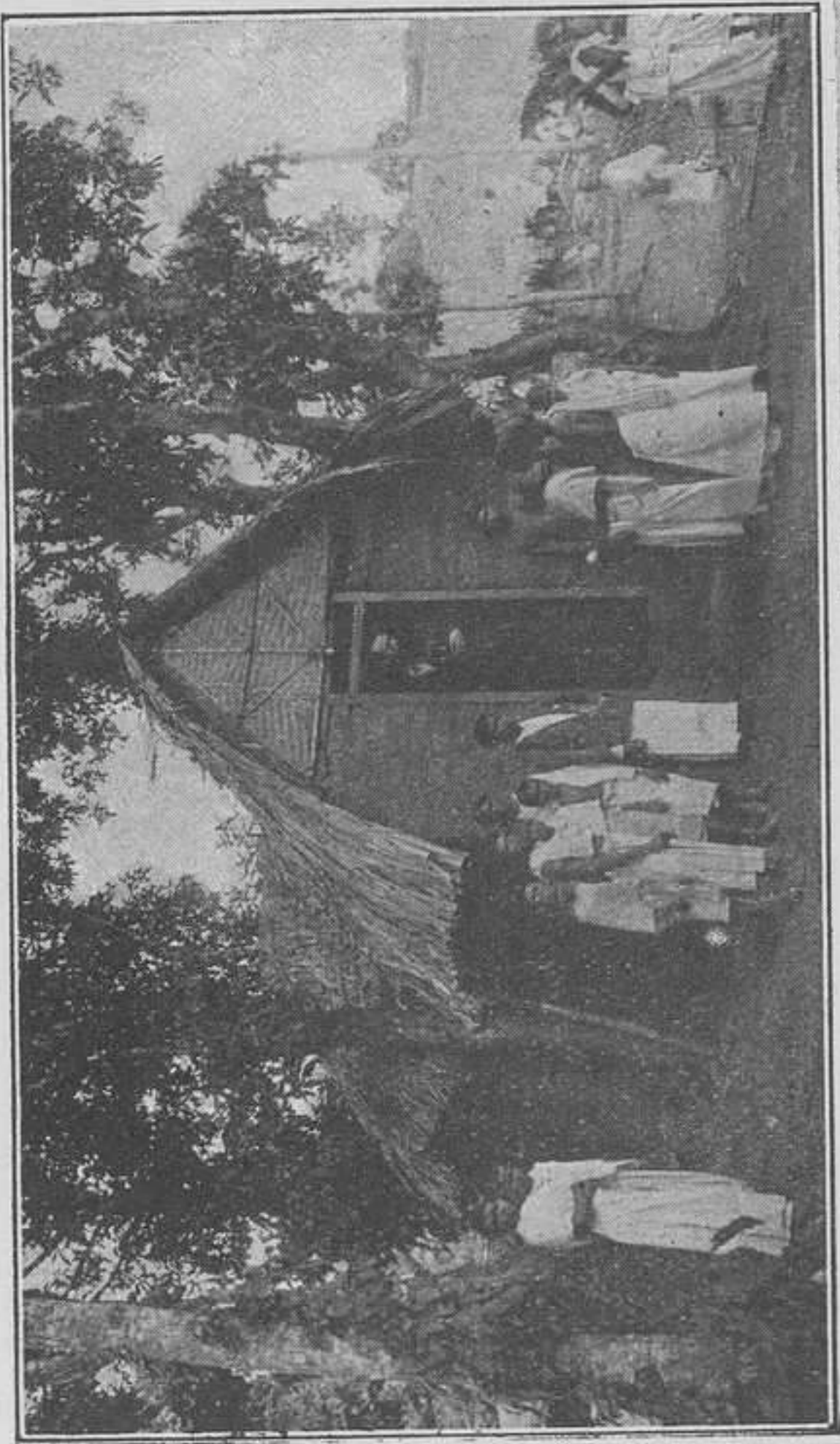
—No, Padre, los protestantes vienen a ustedes, no por voces de la conciencia, sino porque ustedes les dan dinero.

Nada de eso. Usted, Rev. Palmer, que lleva en la India treinta años, sabe muy bien la condición de esta pobre gente. Todos viven del cultivo de la tierra, de donde únicamente obtienen su sustento diario; un día que dejen de trabajar, ese día dejan de comer. Se impone, pues, necesariamente que los días que pierden de trabajo para venir a recibir la instrucción de catecúmenos, les demos siquiera de comer. Eso es todo. No vamos a dejarles morir de hambre. Pero de ningún modo abandonan el protestantismo y abrazan la Religión Católica atraídos por dinero, que ni les damos ni tenemos re-



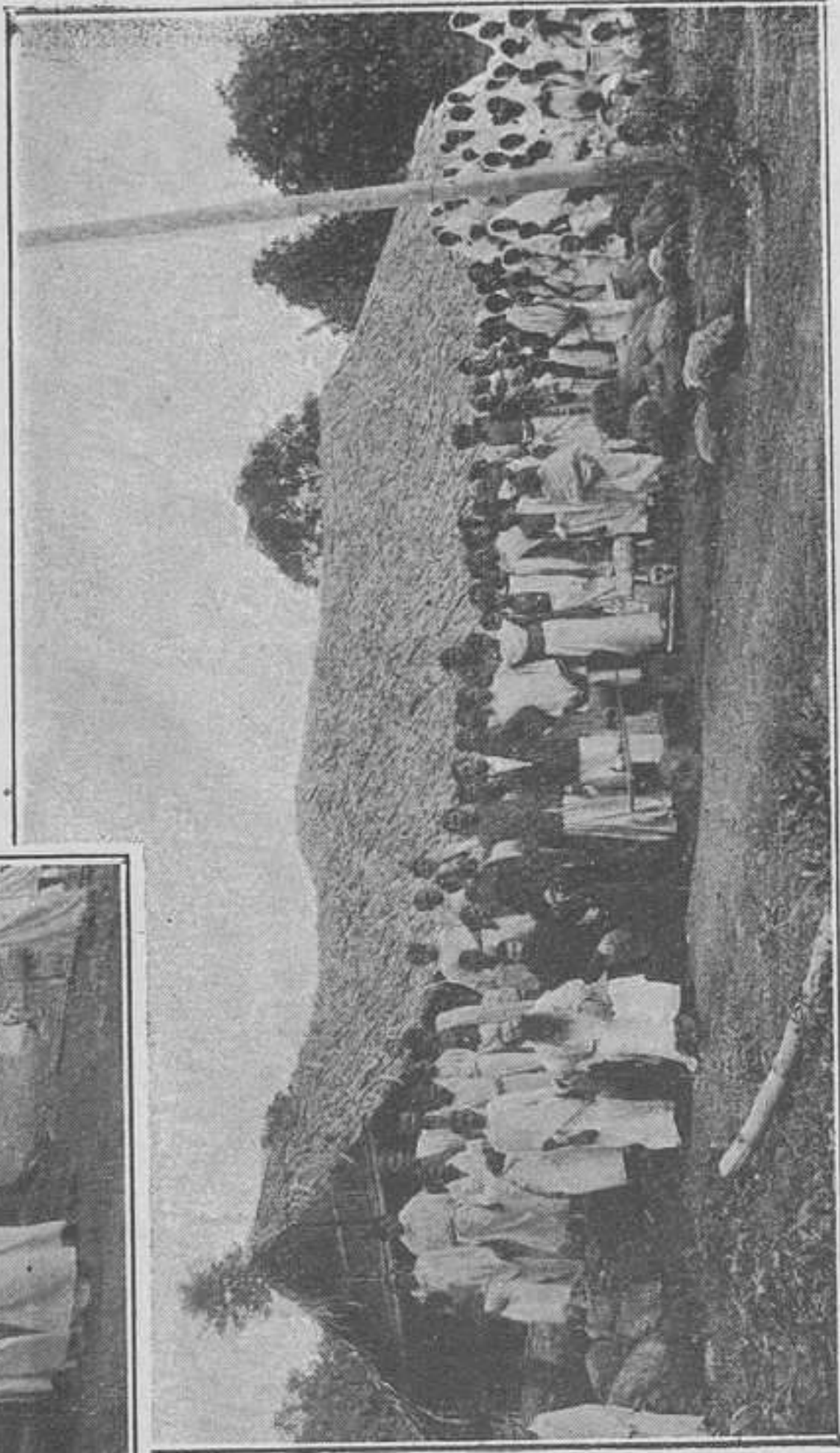
*R. P. Fulgencio, encargado de  
la cristiandad de Pattithanam, a la  
puerta de su casa.*

*¡Vean los lectores de El Monte Car-  
melo en qué casa vive un Misionero!*



*Grupo de catecúmenos al lado  
de la iglesia de Pattithanam.*

*Esa chosa es el Eelén del Señor  
del cielo en Pattithanam.*





cursos para darles. Y sino, hagamos la prueba. Vamos a reunir a todos, y usted prométales que en lugar de dos chacarones que reciben de mí para su comida, usted les dará siete si vuelven a su antigua iglesia.

—Pero, Padre, yo no tengo dinero; así no puedo comprometerme a darles nada.

—Entiendo que si no tiene dinero, nada les podrá dar; pero estoy seguro que no llegará el caso de que tenga que soltar un chacarón. Hagamos, repito, la prueba. Dígales usted que recibirán siete chacarones si continúan protestantes, y yo les diré que no les voy a dar nada, ni siquiera los dos chacarones para la comida de costumbre. Si titubean ante esta propuesta, concederé a usted el derecho de decir que estas gentes se nos vienen por el dinero. Hasta entonces no creo lo que usted me dice, como pienso que tampoco usted lo cree.

El *Zaipu* no se atrevió a aceptar la propuesta. Estaba él mismo muy cierto de que no es el dinero lo que arrastra a estas gentes al Catolicismo.

Pasó entonces a discutir sobre puntos de la Biblia, siguiendo el método común a la generalidad de los protestantes, que es poner dudas, pero a su vez no contestar a ningún punto que se les propone.

—¿Cómo es, Padre —me preguntó— que algunos católicos se hacen protestantes?

—¿Cómo —le repliqué yo— son muchos más los protestantes que se hacen católicos, aun en Inglaterra mismo? Y note usted la diferencia: solamente los malos católicos y amigos de andar a sus anchas se hacen protestantes, mientras que los buenos protestantes, los que temen a Dios y dan oídos a los latidos de su conciencia, se hacen católicos.

El *Zaipu* no siguió la discusión ni hizo más preguntas; me suplicó le excusase, me ofreció su casa, y se despidió. Al darle yo la mano de despedida le ofrecí y entregué el libro del ilustre converso inglés Cardenal Newman «*De vita et conversione mea*», rogándole lo leyese despacio en su casa. El *Zaipu* dió cortesmente las gracias y se alejó pausadamente. Los catecúmenos, cuya curiosidad se había picado con la venida del Rev. Palmer a mi choza, cosa rarísima en extremo, decían después que el *Zaipu* iba cabizbajo y confundido...

De entonces acá, bendito sea Dios, el número de conversiones, aun de protestantes, no se ha disminuído, sino gran-

demente aumentado. A diario tenemos nuevas peticiones de pulayas que quieren hacerse cristianos. Y recibimos a tantos cuantos nos permiten los recursos de nuestros *chacarones* para darles de comer durante el tiempo que dura la instrucción del catecumenato.

FR. BUENAVENTURA DE S. JOSE, C. D., *Mis. Ap.*

### UNA PREGUNTA QUE ESPERA RESPUESTA

He aquí una pregunta que propongo al celo y caridad cristiana de los amables lectores de EL MONTE CARMELO. El R. P. Fulgencio, encargado de la cristiandad de Pattithanam, escribía al principio de este mes dando cuenta de las numerosas conversiones obtenidas en el mes de Agosto último, y diciendo que en vista de las numerosas familias de pulayas que continúan pidiendo ser bautizadas, les ha prometido que antes de fin de año volverá a abrir el catecumenato, y a continuación pregunta: «¿Podré cumplir esta oferta? ¿Cómo está la *bolsa*?» De la caridad de los piadosos lectores de EL MONTE CARMELO queda esperando la contestación este su humilde siervo que en el Señor les bendice con todo amor.

† FR. ANGEL MARIA,

Arzobispo Coadjutor de Verápoly.

Ernákulam, 8 Septiembre, 1916.

# Creo en la Comunión de los Santos



LA raquítica y pobre como es la concepción protestante de la Iglesia, es grandiosa y llena de majestad la aquella atomiza y casi reduce a la nada a la misma que nos enseña la doctrina católica; pues mientras Iglesia con su inspiración interna, su rebelde obstinación a una autoridad visible y su negación de relaciones con las almas que han pasado de esta vida, tanto de las que están en el Purgatorio como de las que ya gozan de Dios en el cielo, el catolicismo nos ofrece una unidad tan admirable, que abarca en su conjunto, no sólo a los fieles viadores, sino a las almas que están en el lugar de la expiación, y aun a los mismos bienaventurados. «Nosotros (los viadores) somos los pies, decía San Juan Crisóstomo, los mártires la cabeza. Mas no puede la cabeza decir a los pies: No tengo necesidad de vosotros (1). Son miembros gloriosos; pero la excelencia de la gloria no los hace ajenos a la unión que tienen con las demás partes; pues entonces alcanzan el mayor esplendor de su gloria, cuando conservan la conjunción que tienen con nosotros; pues también el ojo, aunque sea de por sí más espléndido y perfecto que todo lo restante del cuerpo, en tanto conserva su gloria en cuanto no se le arranca del cuerpo» (2).

No se puede negar que es realmente consolador el pensamiento de esta unión tan íntima con los bienaventurados, y que no hay medio que más anime nuestra flaqueza que ver nuestra salud tan en manos de los Santos, que han de mirarla como algo propio, como mira el cuerpo la salud de un miembro que peligra.

La Iglesia Católica mira como un dogma esta comunión y corriente de vida y bienes espirituales, no sólo de sus miembros viadores entre sí, sino también de los bienaventurados

1 Necesidad en orden a la composición del todo.

2 Serm. 1.º S. Roman. n.º 1.

hacia nosotros, y tiene sumo cuidado y esmero en que permanezca vivo y palpitante este sentimiento en los fieles, por los grandes provechos que nos trae consigo.

Todo el año litúrgico, con su riquísima variedad de fiestas, casi no es otra cosa que manifestación de los ardientes deseos de nuestra Madre la Iglesia de que mantengamos bien impresa en nuestra memoria y en nuestro corazón esta verdad. No tiene otro fin el recuerdo de sus vidas y sus virtudes, sus luchas y sus triunfos y las mil variadas formas con que pide el auxilio y protección de los Santos a favor de los que aun estamos metidos de lleno en la lucha de la vida.

A esto también se ordena de una manera especial la fiesta de Todos los Santos. Todos los ciudadanos del cielo, conocidos en la historia o desconocidos para ella, son dignos de nuestra veneración, de nuestro culto, valiosísima su protección, poderosísimas sus súplicas. Canonizados o sin canonizar todos son grandes y tienen su silla en la casa del Padre Celestial, donde reinan por perpetuas eternidades. A todos se dirigen los recuerdos y las súplicas de la Iglesia en este día, realzando así el interés de esta fiesta, pues seguramente se encuentran entre los festejados muchos a quienes conocimos y amamos, y que, habiendo salido de esta vida en gracia santificante, han logrado se les cuente entre los Príncipes del pueblo de Dios.

Al principio de establecerse esta fiesta no se honraba con ella sino a los mártires de Cristo, con la Reina de todos ellos a la cabeza. Habiendo consagrado Bonifacio IV el templo pagano llamado el Panteón, por estar dedicado a todos los dioses de la gentilidad, y cambiado esta dedicación ofreciéndola a la Virgen Santísima y a todos los mártires en 13 de mayo de 607, cada año se celebraba en dicho día esta festividad. Pero se comprende que, teniendo la Iglesia el concepto que tiene de todos los bienaventurados, llegaría el tiempo, no tardando mucho, en que a todos los honrasen como honraba a los mártires; y así fué que en tiempo de Gregorio III se comenzó a celebrar en Roma la fiesta de Todos los Santos, con motivo de haber consagrado este Papa una capilla a todos ellos en la iglesia de San Pedro; festividad que Gregorio IV extendió a toda la Iglesia en el siglo siguiente.

El oficio que la Iglesia reza en este día parece que está completamente dominado por dos ideas: la pintura más viva

y patética de la ciudad bienaventurada, para engolosinarnos con su grandeza, y la súplica más ardiente y humilde para alcanzar el perdón de nuestras faltas y la ayuda de aquellos poderosísimos ciudadanos.

Parece realmente, diremos con San Gregorio, que el alma arde en deseos de formar parte de aquella soberana asamblea, en la que el número casi infinito no es obstáculo para que todos sean escogidísimos, llenos de claridad en su entendimiento, henchidos de rectitud y bienaventuranza en su corazón, con armoniosa variedad de méritos y de coronas, todos satisfechos y contentos, y ofreciendo a todos los estados de la vida ejemplo y estímulos para que en cualquiera que el hombre se encuentre, se anime y resuelva a seguir el camino de la virtud, que es el de la gloria, la cual no está reñida con ningún grado social, ni divorciada de ninguna edad o estado, ni esclavizada a la sabiduría, a la riqueza, al arte, ni prometida más que a la buena voluntad, la que como dice San Agustín, basta a Dios para darse por contento, y que por otra parte nada hay tan fácil de poseer para el que la quiere.

Y después que el alma se ha deleitado en recorrer con su pensamiento en compañía de la Iglesia las incomparables bellezas de la Ciudad Santa, y encendiéndose en deseos de tomar domicilio en ella, se desata en los afectos más tiernos, en las quejas más dulces, en las más ardientes súplicas, interesando a todos y cada uno de los bienaventurados en favor suyo, pidiéndoles por su orden alcancen misericordia para nosotros, llamando al corazón de la Madre de la Piedad y de los coros de los Santos a fin de obtener por su mediación el perdón de los pecados, que son como una renuncia a tanta felicidad, y que nos defiendan de tantos enemigos, tan astutos y poderosos como los que se interesan en que no lleguemos jamás a acompañarlos en la dicha de que gozan.

De esta manera tan atrayente realiza, por decirlo así, nuestra Madre la Iglesia ese dogma tan consolador y simpático de la comunión de los Santos; haciéndonos entrever la dicha imponderable, la suprema felicidad que embriaga a los ciudadanos del cielo; para que nuestros corazones rompan todas las ataduras que los esclavizan, y vuelen y vivan en las alturas como en la verdadera patria.

FR. EVARISTO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

# La mortalidad en nuestra Orden

---



s la estadística el estado demostrativo de una serie de hechos, sucesos y fenómenos similares que se ha verificado en el transcurso de un tiempo determinado. La estadística es un elemento muy valioso para el sociólogo y economista, que en ella ven comprobados los principios establecidos para la fundación y buena marcha de las sociedades, así como por el contrario, la estadística puede demostrar los falsos cimientos y deleznable materiales que forman el edificio de muchas instituciones humanas. Muchas ciencias modernas, tomada la palabra ciencia en sentido amplio, pertenecientes al ramo de sociología, tienen la principal fuente de investigación en la estadística, ella es el ojo escrutador que compila, ordena y clasifica los hechos, deduciendo de ellos consecuencias, que redactadas en forma general son erigidas en principios fundamentales de las nuevas ciencias.

No se necesita insistir para poner en evidencia el valor que se deba dar en el terreno puramente científico a las deducciones de la estadística. En la generalidad de los casos se trata de hechos en los que en todo o en parte interviene la voluntad humana, y se comprende que siendo ésta libérrima, y además sometida al influjo de las pasiones, inclinada desde la infancia, no al ejercicio exclusivo de la libertad de elegir los medios en orden a un fin siempre recto, sino a la licencia de preterminarse un objeto menos honesto que alague a las pasiones, supuesto todo esto, ha de exhibirse la voluntad en hechos que no sigan una ley de la naturaleza, y por consiguiente que el valor de las deducciones de los datos de la estadística ha de ser siempre relativo, y dependerá de la intervención de la voluntad humana. De aquí la evolución que necesariamente han de experimentar las ciencias basadas en la estadística, según que evolucionen los medios en que se mueve la voluntad del hombre.

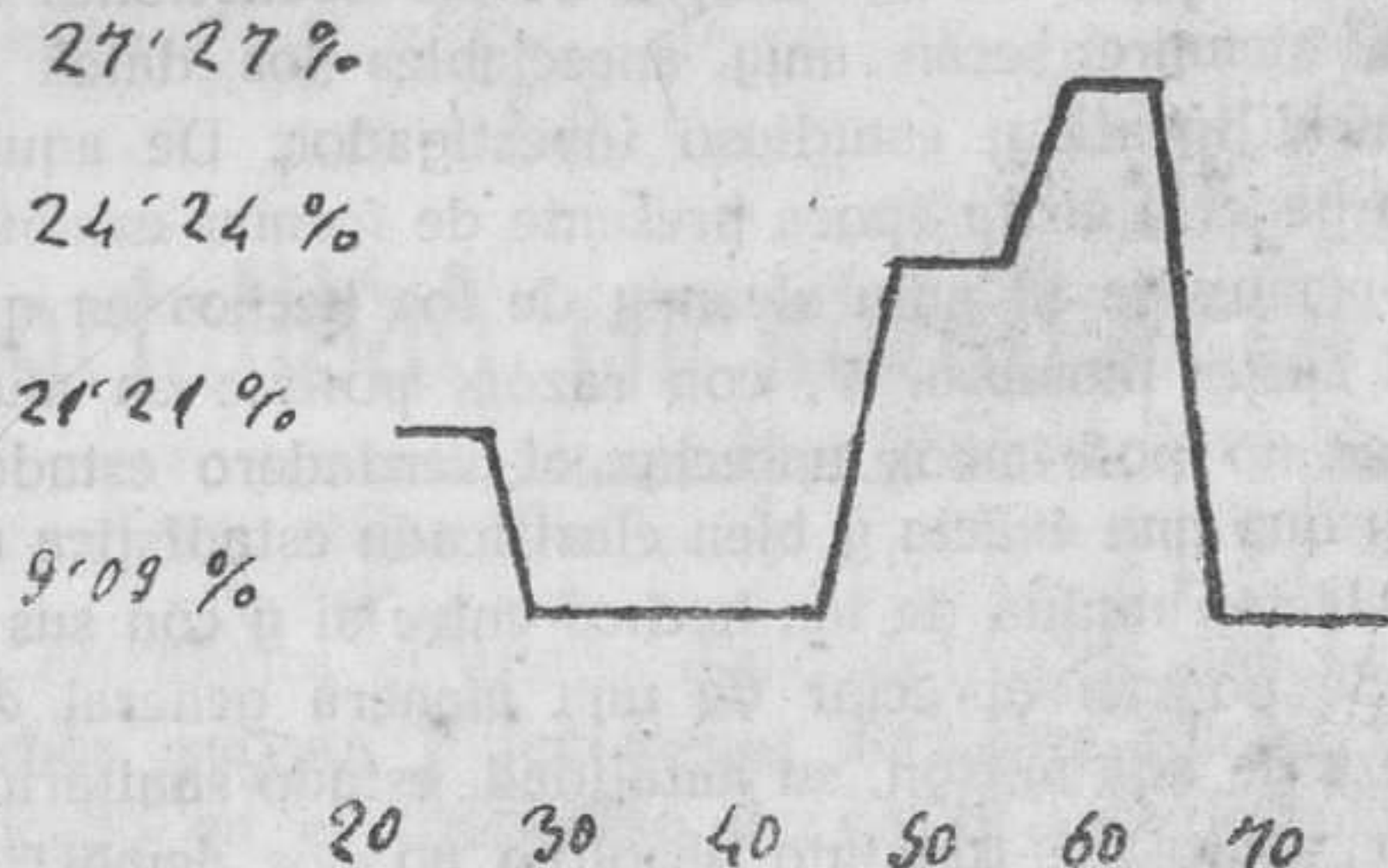
No obstante el valor relativo de las deducciones de la estadística, siempre serán muy apreciables los datos que ella presta al diligente y estudioso investigador. De aquí el movimiento general en la época presente de formar estadísticas de los fenómenos de la naturaleza y de los hechos en que interviene el factor hombre. Y, con razón, porque en muchísimas cuestiones no podríamos apreciar el verdadero estado de las cosas sin que una exacta y bien clasificada estadística nos haga ver la relación mutua de los hechos entre sí y con sus posibles causas. Se podrán apreciar de una manera general el estado de riqueza de una nación, su natalidad, estado sanitario, mortalidad etc., pero ese cómputo absoluto no nos demostrará toda la realidad, ni tampoco la podremos apreciar si no descendemos a una clasificación relativa al número de habitantes, o a las edades en que acaecen los hechos, etc. etc.

Llevados pues de esta afición a los datos estadísticos hemos hecho un cómputo de mortalidad en nuestra Orden, que aunque deficiente por falta de todos los datos que hubiéramos deseado, servirá, sin embargo, para ver el promedio de vida de nuestros religiosos y sus años de trabajo en la Orden, dejando para otro, que, con más datos y más competencia, forme un cuadro completo con atinadas observaciones sobre el asunto. Hemos tomado para este estudio el sexennio de 1907-1913 siguiendo la costumbre de la Orden de numerar los difuntos según el orden de defunción en cada Generalato, que como es sabido dura seis años.

El total de religiosos finados en el sexenio de 1907-1913 es de 155 con un promedio de 61'93 años de vida por 33'88 de hábito religioso. Estos datos nos dicen que el promedio de entrada en la Orden fué para dichos difuntos la edad de 28 años.

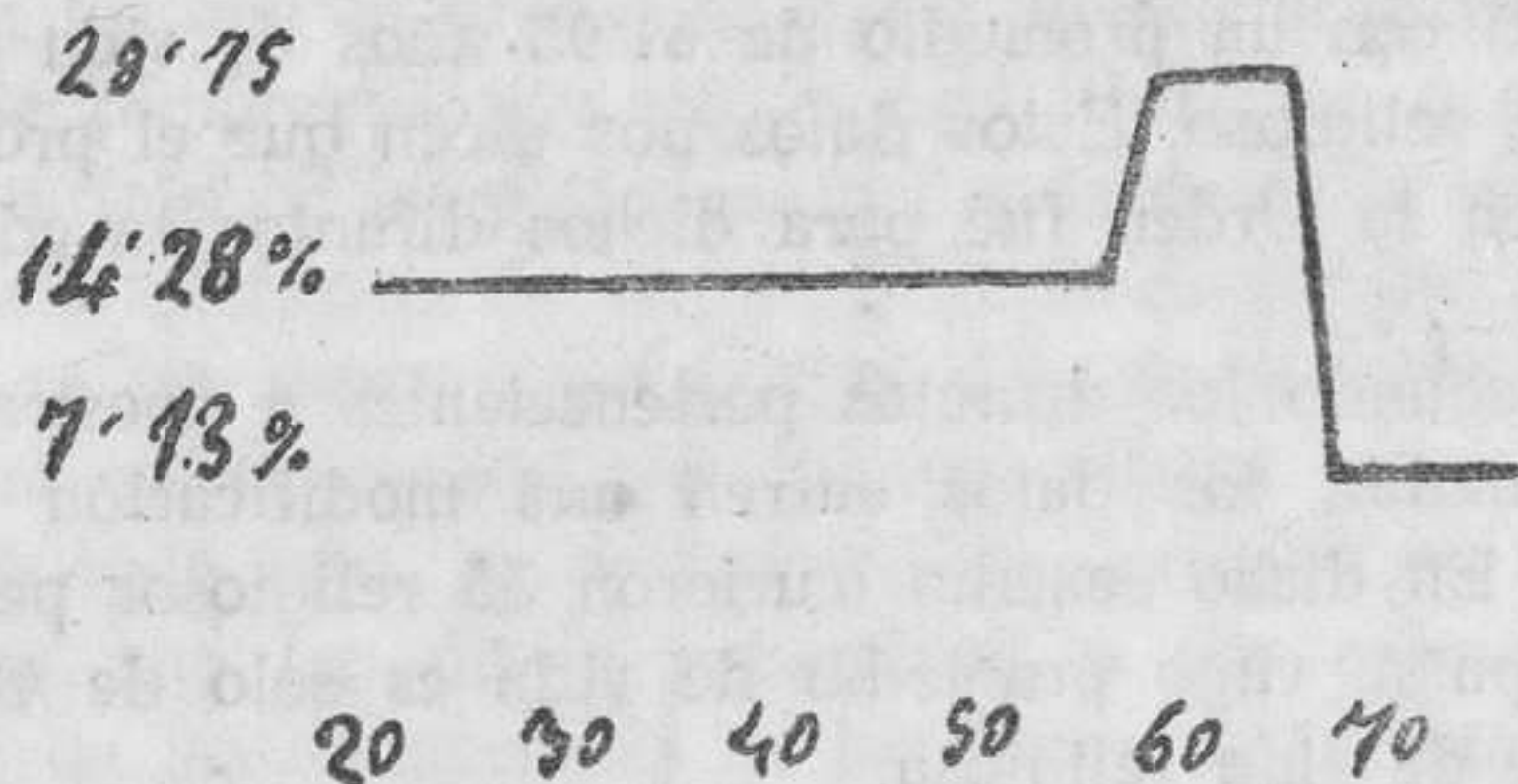
Segregando los difuntos pertenecientes a nuestras provincias españolas, los datos sufren una modificación digna de atención. En dicho sexenio murieron 33 religiosos pertenecientes a España, cuyo promedio de vida es sólo de 48'90 años por 23'90 de vida religiosa.

Dividiendo los años de vida en períodos de diez años desde los veinte hasta los setenta e indicando la mortalidad en cada sección por un tanto por ciento del total, podemos formar el siguiente cuadro en que las líneas verticales designan los períodos de años de vida, y las horizontales el tanto por ciento.



Vemos por este cuadro que el proceso de defunciones en nuestras provincias de España sigue una línea quebrada que empieza en 21'21 % entre los 20 y los 30 años, baja a 9'09 % entre los 30 y los 50 años, subiendo luego rápidamente a 24'24 % entre los 50 y 60 años y llega al punto más alto de 27'27 % entre los 60 y 70 para descender luego de los 70 en adelante.

En cuanto a nuestra provincia de Navarra este cuadro sufre notables modificaciones, puesto que la línea gráfica de defunciones se conserva estacionaria hasta los 60 años con 14'28 %, subiendo luego a 28'75 % entre los 60 y 70 años, para descender hasta 7'13 de 70 en adelante. Puede verse el proceso de la línea gráfica en el siguiente cuadro:



El promedio de años de vida para los finados en nuestra Provincia de Navarra en el expresado período 1907-1913 es mayor que el general para España, pues siendo de 48'90 para toda España, suben a 52'28 para nuestra Provincia, así como



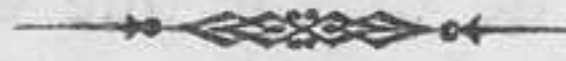
también los años de vida religiosa de 23'30 suben a 26'28 para nuestra Provincia. El promedio de entrada en la Orden para nuestros religiosos en España es a los 25 años y en nuestra Provincia es a los 26.

La línea gráfica de defunciones en el sexenio que corre parece que no seguirá el mismo proceso por lo que a España respecta, y ciertamente es de desear que entre los 20 y 30 años, período de formación de los religiosos, no sea tan elevado el tanto por ciento de defunciones; así como también parece muy bajo el promedio de vida de 48'90 años, que según hemos visto es el correspondiente a los religiosos de nuestras provincias de España, debiendo por lo tanto subir dicho número al menos una decena de años.

No entramos en otras consideraciones que pudieran hacerse sobre las causas influyentes en el proceso de la línea gráfica; por qué el promedio de vida de nuestros religiosos en España sea menor que en toda la Orden, y qué haya podido influir para que la gráfica empiece alta entre los 20 y 30 años, para descender entre los 30 y 50. Este estudio lo consideramos fuera de nuestra competencia, y lo dejamos a la consideración de los Superiores, que más de una vez habrán reflexionado sobre el asunto.

FR. E. S. J.

# COMO QUIERO MORIR



Quiero morir teniendo entre mis manos  
Una imagen bendita de María;  
Aquella que idolatra el alma mía  
Con afectos divinos más que humanos.

Lejos quiero morir de los mundanos,  
Teniendo alrededor en mi agonía  
La dulcísima y santa compañía  
De los hijos del Carmen, mis hermanos.

Quiero morir clavando la mirada  
En la cruz redentora del Calvario  
Con el alma contrita y humillada.

Quiero morir y quiero por sudario  
Mi bandera del Carmen, enlutada  
Con el crespón del santo Escapulario.

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

# El éxodo de nuestras carmelitas de Caifa

(Relato de una Religiosa) <sup>(1)</sup>

## Con rumbo a Europa



PERDONAME, mi querida Elena, el que me haya extendido tanto en esto, pues mi alma, sin darme cuenta, se me escapa hacia ese edén del cual fué arrancada. En adelante correré más ligera, como el avecilla fuera de su elemento, que no halla donde posar su pie. En esas horas de espera, tuvimos nuestra recreación, recitamos las Vísperas, Completas y Maitines, hicimos la oración de la tarde y nuestras devociones particulares; y después de cenar, de nuevo hicimos la recreación sobre el puente mirando siempre hacia nuestro querido Carmelo.

En esas recreaciones nos preocupábamos mucho de las otras comunidades que no venían, pues sabíamos que el Caímacán estaba muy apurado para que todas fuésemos cuanto antes a Europa, tanto que parece que repetía al Agente, siempre con lágrimas en los ojos: «Mirad, yo os suplico que no dejéis ni una religiosa aquí; arreglaos como podáis colocándolas en los salones, o como os sea posible, sino tenéis camarotes; pero que se vayan todas, porque tengo que dar otras órdenes». Nosotras ignorábamos qué órdenes podían ser, pero nos dijeron en Nápoles que eran de no dejar salir a nadie más; y como sólo habían dado tres días y habían transcurrido once, el pobre hombre temía que sucediese algo.

Por otro lado, sabíamos que los turcos no querían dejar ir a las religiosas que cuidaban enfermos. Las Hermanas de San José, que se escaparon como pudieron del Hospital de Nazaret, y vinieron a Caifa, para huir a Europa, tenían la

1 Véase el número 15 de Octubre, pág. 210.

casa que habitaban rodeada de soldados. Las Hijas de la Caridad de Nazaret también parece que estaban tan guardadas de los soldados, que la cocinera tenía que preparar la comida entre dos bayonetas turcas.

### Ultimo adiós al Carmelo

Estando así preocupadas—era ya de noche—vimos llegar dos barcas, y con sumo agrado nos dimos cuenta de que eran nuestras caras Hermanas las Carmelitas de Nazaret y los Padres y estudiantes del Sgdo. Corazón, que después de mil peripecias, por fin, como nosotras, se resolvieron a ir por Italia en vez de pasar por Alejandría. No habiendo ya más lugar en segunda, tuvieron que tomar billetes de primera, y las pobres estaban lo más confusas de viajar en esa clase, como los ricos; pero el Señor veía sus intenciones, y no sabiendo lo que podía suceder de la noche a la mañana, no era prudente, ni mucho menos, el dejar esa ocasión. Gracias a ella nos reunió el Señor a las dos comunidades en varias ocasiones, como verás adelante. Cuando las Hermanas llegaron y se retiraron, el cielo estaba ya oscuro, y era de noche, el faro del Carmelo brillaba como un astro querido; pero el Carmelo, la Santa Montaña, como nuestro amado nido, todo estaba envuelto en un manto de luto. Como una tierna madre que no tiene valor para decir su adiós a las hijas de su corazón, esconde su rostro y se cubre de un espeso velo, así nuestra Montaña Santa se nos escondió de vista y desapareció, por fin, ocultándose en la sombría noche de 4 de Diciembre de 1914, quedando sumergida en la desolación y el abandono; pues aunque aun estaban los Padres en el Santuario, muy pronto serían expulsados, ¡y en qué condiciones, Dios mío!

Pero no adelantemos los acontecimientos, sino que diciendo el último adiós al místico Edén de nuestras almas, pasemos adelante en la narración. ¡Oh, sí! ¡Adiós, cara Montaña de nuestros amores, cuna sagrada de nuestra santa Orden! ¡Adiós, nido amado de nuestras almas, cielo anticipado! ¡Adiós, deliciosa soledad, mansión de paz!

Retiradas en nuestros camarotes y acostadas, no nos apercebimos de cuándo se puso en marcha el vapor aunque tenía que hacerlo a las once para llegar a la mañana siguiente a Beyruth. El sábado, 5, al amanecer, nos encontrábamos en

esta ciudad, cuando nos despertaron las hermanas de velo blanco que llevaban el despertador. Nuestro buen capellán nos celebró la santa misa y comulgamos en ella, aunque no todas, pues como había habido movimiento durante la noche, aunque el mar no estaba muy malo, nuestra Madre y varias otras se marearon, y no lo pudieron hacer.

Después del desayuno, como el vapor se detuvo algo, pudimos ver a Beyruth, la «Sulana acostada sobre una alfombra verde», como dicen los orientales. Parece una ciudad muy graciosa; a esa hora todo estaba en profundo silencio. En el puerto había un gran acorazado norteamericano, y otro gran vapor de pasajeros de la misma nación llamado *Virginia*. En Beyruth, como en Nazaret, todos los conventos, incluso la hermosa Universidad de los PP. Jesuítas, estaban ocupados por los soldados turcos. ¡Qué desolación, mi querida Elena! Esa misma tarde llegamos a Trípoli de Siria; el mar estaba furioso, así como cuando nos embarcamos nosotras; apenas podía maniobrar el vapor, y sin embargo de eso, llegaban muchas barcas cargadas de cajones de naranjas con destino a Constantinopla.

### Las Carmelitas de Nazaret

Era de noche cuando terminaron el cargamento, pero el vapor no pudo salir por el estado del mar. Casi todas estábamos mareadas. Nuestra comunidad comulgó en la primera misa, y la de Nazaret en la segunda. Las mareadas ya estaban bien, porque el vapor cargado con un millón de naranjas se movía menos. Durante la mañana vinieron donde nosotras nuestras Hermanas de Nazaret, y entonces nos conocimos y hablamos por primera vez. Son once, creo, muy cariñosas y sencillas, casi todas jóvenes (1). Nos comunicamos nuestros acontecimientos y peripecias, y supimos de ellas que no tuvieron tiempo para llevarse casi nada; pues parece que ni tocas para cambiar llevaban las pobrecitas. Nos dijeron también que las pobres Clarisas estaban lo más confiadas en su rinconcito, y cuando alguien les hablaba de expulsión, parece que decían con la mayor candidez: «¡Oh, no; a nosotras no nos harán nada!». Y

1 El magnífico convento, de reciente fundación, de las Carmelitas Descalzas de Nazaret, se levanta en la parte más elevada de la ciudad, al oeste de la iglesia de la Anunciación, y goza de muy preciosas vistas (Fr. S.).

estando en esa esperanza, bruscamente reciben orden de salir del convento al día siguiente; así que una noche, no más, tuvieron para los preparativos de viaje. Nuestras Hermanas, me parece que tenían un baúl con los breviarios, que sólo llevaban los del tiempo, y algunos otros objetos; pero ellas y nosotras, estábamos lo más alegres y joviales, pues como se suele decir: «una carmelita triste, es una triste carmelita».

### Alejandreta

Por fin, después de pasar veinte y cuatro horas enteras en el puerto de Trípoli, a las cuatro y media de la tarde del día 6, salimos de nuevo con rumbo a Alejandreta. El día 7, víspera de la Inmaculada, nos levantamos a las cinco menos cuarto y tuvimos tres misas, y dos comuniones para las dos comunidades, como en la víspera, pues siempre comulgábamos nosotras en la primera misa y nuestras Hermanas en la segunda. A las siete de esta misma mañana, estábamos en Alejandreta, donde nuestros Padres de Italia tienen una interesante misión y donde el buen P. Egidio había trabajado en la viña del Señor durante treinta años. ¡Pobre Padre, con las lágrimas en el corazón nos enseñaba la misión y demás recuerdos caros a su alma de misionero y apóstol!

### Nuestra vida regular

En nuestro improvisado Carmelo, como estábamos lejos de olvidar nuestra amada vida regular, teníamos nuestras horas de silencio, de oración y de recreación. Aunque muchas veces no nos podíamos conformar del todo a nuestro reglamento, por mil circunstancias de visitas, mareos, etc. etc; sin embargo, procurábamos guardarlo. El no poder recitar el oficio divino en común nos era gran mortificación; y como el Comandante era tan bueno para nosotras, que se veía que no sabía qué hacer para agradarnos en todo, hasta darnos plena libertad de circular por el vapor sin exceptuar los lugares reservados a él mismo, nuestra Madre le preguntó si no sería posible que en algún rinconcito recitásemos el oficio en alta voz y en común. El, lo más amable, puso a nuestra disposición, por dos horas cada día (una por la mañana y otra por la tarde), el saloncito o fumador de los señores.

Teníamos también trabajo manual. Hacíamos escapularios, hilábamos, etc. etc. Los escapularios nuestra Madre comenzó a distribuirlos entre los jefes, marinos y pasajeros. En cuanto los recibía uno de ellos, todos venían a buscarlos, pidiéndolos para sus pequeños, para su mujer y sus parientes. Esto era un verdadero consuelo para nosotras, que tanto deseábamos propagar nuestro santo escapulario, precioso tesoro del cielo. Fué también muy gracioso vernos hilar, pues una hermana nuestra de velo blanco había llevado consigo huso y cáñamo, y tomando por rueca un paraguas, comenzó a hilar.

Esta misma mañana, cuando esperábamos otro vapor más rápido, el Sr. Comandante nos viene diciendo, que no quiere que pasemos a él antes de llegar a la isla de Rodas, que pertenece a Italia desde la última guerra ítalo-turca; y nos dió por razón que no quería separarse de nosotras, y en su *Rumania* habíamos de ir hasta la isla. Nos pareció cosa extraña, pero por entonces no supimos más; y después en Rodas nos dijeron la verdadera causa de ese cambio, que no fué otro que el peligro de ser capturadas por los turcos. Nuestro buen Comandante, con su corazón de verdadero padre y su delicadeza, nos ocultó de ese modo afectuoso el peligro que corríamos mientras no saliésemos de Turquía.

(Se continuará).

# BIBLIOGRAFIA



LA VIRGEN DEL CARMEN. COLECCION DE SERMONES Y PANEGIRICOS CARMELITANOS, por el P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo. Tomo primero. Sevilla, 1916. Antigua Casa de Izquierdo y Compañía, Francos, n.º 54. Ptas. 2.50.

Cada día se hace más popular la devoción a la Santísima Virgen del Carmen. No es un solo pueblo, son ya todos los católicos los que la invocan con fervor y llenan los templos en sus festividades para escuchar sus glorias. María y su Carmelo, su Escapulario y su Orden, he aquí las voces que suenan como eco dulcísimo en el corazón de sus devotos. Por eso era ya necesario que a la mariología sagrada, donde los mejores oradores cristianos han colocado las más hermosas producciones de su ingenio, engastándolas como preciosas perlas en la corona de María, se añadiese una nueva colección de sermones en que se cantasen las glorias y las misericordias de la Virgen bajo el tierno título del Carmen, y en donde los oradores sagrados pudiesen inspirarse para la composición de sus discursos al tratar de esta materia. Nadie más llamado a satisfacer esta necesidad que los hijos del Carmelo, puesto que desde los albores de la vida religiosa se educan al calor de esta devoción, considerándola como el timbre más glorioso de su Orden. Por esto el P. Salvador de la Madre de Dios, que a esta cualidad añade la de orador de altos vuelos, ha empezado con feliz éxito una colección de sermones, sacando a luz el primer tomo, y por él esperamos ha de ser una obra de indiscutible mérito en la oratoria sagrada. Estilo brillante, calor, sentimiento, belleza de imágenes, todo ello inspirado en la Sagrada Escritura, Santos Padres y Teología católica, hacen de estos sermones una hermosa colección que no dudamos recomendar a los oradores sagrados. He aquí el tema de los sermones de este primer tomo: *El Carmelo y su realidad. El Carmelo y su Virgen. El Carmelo y su nombre. El Carmelo y su bandera. El Carmelo y su doctrina. El Carmelo y su Fundadora. El Carmelo y su Madre. El Carmelo y su Protectora. El Carmelo y su Reina. Panegírico sobre el culto de la Santísima Virgen.*

¿QUE ES LA ORDEN TERCERA DE LA VIRGEN DEL CARMEN Y SANTA TERESA? por el P. Fr. Claudio de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo. Tip. «El Monte Carmelo». Burgos. 1916.

Por el título comprenderán los lectores que este libro está escrito para dar noticia de lo que es la V. O. T. del Carmen y Santa Teresa. Consta de veinte y cuatro páginas, y está escrito en forma de ameno diálogo, en



el que el autor contesta brevemente, aunque sin faltar a la claridad, a todas las preguntas que hace su interlocutor sobre la Venerable Orden. Los que se sientan animados a ingresar en ella, deben leer este libro con la seguridad de que con su lectura cobrarán nuevos bríos para llevar a feliz término sus propósitos; pero sobre todo, para los hermanos Terciarios resulta un librito muy interesante que deben leer todos con frecuencia para recordar las gracias y privilegios de que gozan por pertenecer a tan benemérita Orden.

**EL SACERDOTE SANTO EN NUESTROS DIAS** *por el Sr. D. Cayetano Soler, Pbro., Prólogo del M. Ilre. Dr. D. Sebastián Puig, Canónigo. E. Subirana; Edit. y Lib. Pontificio, Puertaferrisa, 14, Barcelona, 1915.*

He aquí un precioso libro digno de ser leído y meditado con atención por todos los que se dedican al servicio del santuario. Su autor ya conocido por otras obras salidas de su pluma, expone en ésta la estima en que debe tener el sacerdote su altísima dignidad, y las virtudes y ciencia de que debe estar adornado principalmente en estos tiempos, ofreciéndole un tratado práctico y provechosísimo de sus sagrados deberes. He aquí las materias que trata. Dignidad del sacerdocio. Temor santo que debe inspirar el sacerdocio. Cualidades que se requieren para el sacerdocio. Ciencia que debe poseer el sacerdote. De los oficios que debe desempeñar. Dificultades que deberá vencer.

**SEMANA SANTA predicada por el P. Melchor de Tivisa O. M. Cap. Misionero Apostólico. Un volumen de 12 y 1/2 por 20 centímetros de 149 págs. En rústica ptas. 1'50; en tela, ptas. 2'50, Luis Gili, editor, Clarís, 82, Barcelona. Apartado 415.**

Una larga experiencia del púlpito en las misiones capuchinas de las Repúblicas americanas, ha hecho que el autor presentase en esta obra una escogida colección de sermones para Semana Santa de los más apropiados para mover el corazón de los fieles, y de los que más fruto recogen las almas. Inspirados siempre en los textos sagrados y patrísticos, muy oportunamente aplicados, estos sermones responden a las normas que S. S. Benedicto XV dió, no hace mucho tiempo a los predicadores cuaresmales. Las partes todas de estos sermones están impregnados de esa unción evangélica que habla directamente al alma.

# Crónica Carmelitana

AVILA.—*Fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús.*—Una vez más ha manifestado la ciudad de Avila el profundo amor que profesa a su paisana y excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús. *El día de la Santa* es para ese pueblo caballeroso y noble uno de los mayores del año, pues para él guarda las pruebas más grandes de entusiasmo y alegría. El día 15, festividad de la ínclita Doctora, desde muy de mañana, y cuando aun no bañaba el lucero del día la ciudad-cuna de la Santa, los acordes de la música, el disparo de cohetes y las alegres dulzainas del país despertaron a sus habitantes, quienes se dirigieron en número muy considerable a los templos todos de la capital a prepararse con la recepción de los Santos Sacramentos, para celebrar dignamente la fiesta de su Patrona. Llegó la hora de celebrar la fiesta principal en la Santa Iglesia Catedral, a donde se dirigieron los Excmos. Prelados de Avila, Segovia, Astorga, Ciudad Rodrigo, Zamora y Auxiliar de Valladolid, que se hallaban en Avila con motivo de las Conferencias Episcopales celebradas en aquella ciudad. Los Venerables Prelados ocuparon las sillas preferentes del coro. El Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas y presidido por su alcalde, se colocó en la capilla mayor. Acudieron además el Real e ilustre Patronato, autoridades civiles, militares y administrativas, Seminario Conciliar, representaciones del Clero secular y regular, y una inmensa multitud de todas las clases sociales. Dió principio la fiesta a las diez, oficiando misa Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de Segovia. El coro interpretó a toda orquesta la misa Pontifical del maestro Perosi, bajo la batuta del ilustrado maestro de capilla Sr. Aguilera. Cantado el evangelio, ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Baldomero Torres, Canónigo de la S. I. C. de Avila, quien poniendo por tema de su discurso «Teresa de Jesús es y será la gloria del mundo, de las ciencias y de la santidad», hizo un acabadísimo elogio de la Virgen de Avila, por el que fué muy elogiado. Concluida la misa, se organizó la gran procesión. En ella formaron parte todas las Asociaciones, Cofradías y Patronatos, todo el Clero secular, Cabildo parroquial, representaciones de las órdenes religiosas, comisiones de todos los centros oficiales, los Prelados con el Cabildo Catedral, el Sr. Obispo de Segovia con los ornamentos Pontificales, los Gobernadores civil y militar presidiendo al excelentísimo Ayuntamiento, y cerrando tan hermosa manifestación de fe religiosa la Academia de Intendencia con bandera y bandas de música, trompetas y tambores, al mando del Mayor Sr. Calvo. En medio de las filas iban la imagen de la *Santa* y la Santísima Virgen de la Caridad, escoltadas por dos piquetes de caballeros alumnos. Entre una apiñada multitud desfiló la procesión por las calles principales, adornadas con ri-

cas y vistosas colgaduras. Cuando llegó la procesión a la Iglesia-cuna de la *Santa*, bendijo al pueblo el ilustre Prelado segoviano y el público numerosísimo marchó para esperar la hora de las cinco de la tarde en que tuvo lugar la conmovedora ceremonia de la despedida de la Santa a su Maestra, con cuyo acto concluyó el día religioso con que anualmente Avila obsequia a su Patrona, Madre y Paisana Santa Teresa de Jesús.

*El Cuerpo de Intendencia a su Patrona.*—El día 17, a las diez y media, tuvo lugar en la Iglesia de la Santa la función religiosa dedicada por la Academia de Intendencia a la Patrona del Cuerpo, la mística doctora Santa Teresa de Jesús. Próximamente a las diez llegó a la Academia el Intendente Sr. Piquer con las comisiones de jefes y oficiales de Intendencia e Intervención, que llegaron de Madrid. Inmediatamente pasó revista a las Compañías de Alumnos que al mando del Jefe del grupo señor Calvo y de los señores Vivero y Vázquez, se hallaban formados en la explanada de dicho Centro. Acto seguido se dirigió a la Iglesia de la Santa, acompañado de los jefes y oficiales de la Academia francos de servicio. A las diez y media dió comienzo la función religiosa, cantándose una misa en la que ofició el capellán de la Academia y presidió desde el presbiterio el Sr. Obispo de la diócesis. A la derecha del altar se colocaron las autoridades invitadas al acto. Ocupó la sagrada cátedra el predicador de S. M., D. Robustiano Pérez Arroyo, quien pronunció un elocuentísimo y patriótico discurso. Terminada la solemnidad religiosa el Intendente Sr. Piquer descubrió dos escudos que han sido colocados en la fachada de la iglesia, pronunciando con este motivo elocuente discurso. Estas lápidas representan: la una el escudo o emblema de la Academia de Intendencia, que consiste en un sol despidiendo rayos de luz, rodeado por dos ramos de palma, y coronado todo él por una corona imperial. El otro escudo o lápida contiene los símbolos o emblemas del Doctorado de la Santa. En el centro de la lápida hay dos libros y sobre ellos un tintero con dos plumas, rematando la parte superior, a modo de corona, el birrete de doctor; todo ello está rodeado por dos simbólicos ramos de palma. En breve se colocarán sobre los arcos laterales de la fachada otras dos magníficas lápidas de mármol con inscripciones, una de las cuales llevará la Real orden, declarando a la Santa Patrona del Cuerpo de Intendencia, y la otra alguna sentencia de los escritos de la Mística Doctora.

*Iglesia de la Santa.*—El día 14, víspera de la fiesta de Santa Teresa, dió comienzo en la Iglesia de Padres Carmelitas, cuna de la Santa, la solemnísimas Novena que todos los años se celebra en su honor. Una inmensa multitud ha llenado todos los días la iglesia, ansiosa de honrar a la Santa de sus amores. Los sermones a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, Canónigo de la S. I. M. de Burgos, han cautivado el ánimo de todo el pueblo de Avila, por el interés de los temas que ha desarrollado con verdadera unción evangélica, con explicaciones prácticas, y con el fundamento siempre firme de la teología católica. El día 22, octava de la fiesta y último día de la Novena, a las ocho hubo misa de comunión general, en la que se acercaron muchísimos fieles a la sagrada mesa. A las diez se cantó misa solemne a toda orquesta, con exposición de S. D. M. ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Froilán Perrino, Canónigo Lec-

toral de la S. I. C. de Avila. Por la tarde, terminada la novena, se organizó una solemne procesión con la imagen de la Santa que se dirigió a la Iglesia Parroquial de San Juan, donde fué bautizada la Mística Doctora. Al regreso de la procesión se cantó una tierna despedida, terminando de esta manera las solemnes fiestas que la ciudad de Avila ha dedicado este año a Santa Teresa.

**LAS FIESTAS DEL CARMEN EN AMERICA.** — *Montevideo.* — Según nos comunican, se han celebrado en varias iglesias de Montevideo solemnísimas fiestas en honor de la excelsa Reina del Carmelo, que han constituido vivas demostraciones de la piedad que anima a aquel pueblo. En la imposibilidad de poder ofrecer la reseña de todas, nos limitaremos a las que se han celebrado en la parroquia del Cordón, y en la capilla de los Padres Carmelitas Descalzos.

*Parroquia del Cordón.* — El día 16 de Julio, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, desde las primeras horas de la mañana acudió a la gran Parroquia multitud de fieles para recibir los Santos Sacramentos. A las ocho hubo misa de comunión general que fué celebrada por el R. P. José Domenech, S. J., Rector del Seminario Conciliar. Los miembros de todas las Congregaciones y Hermandades de la Parroquia se acercaron a la sagrada mesa recibiendo con ejemplar devoción a Jesús Sacramentado. A las diez celebró misa Pontifical el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Doctor D. Ricardo Isasa, Administrador Apostólico de la Archidiócesis. Un nutrido coro de voces cantó la misa del maestro Perosi. A las tres de la tarde se realizó la procesión, que fué sin duda la nota más culminante de las fiestas. Formaron parte en ella todas las Hermandades, Congregaciones y Centros de la Parroquia e inmensa multitud de fieles. Asistieron también numerosas representaciones del clero secular y regular presididas por el Sr. Obispo, Dr. D. Ricardo Isasa. Terminada la procesión se celebró una solemne fiesta religiosa en la que rezado el Santo Rosario, ocupó la sagrada cátedra el Dr. D. Alberto Aldoino y por último el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, dió la bendición con el Santísimo.

*Capilla de Padres Carmelitas.* — El día 7 de Julio dió principio el solemne Novenario en honor de Nuestra Madre la Santísima Virgen del Carmen. Durante todos los días de la Novena, fué muy numerosa y selecta la concurrencia a la capilla. Todos los sermones estuvieron a cargo del R. P. Esteban de Santa Teresa, C. D., que desarrolló la importantísima materia del Carmelo Profético, Histórico y Moral, asuntos que el distinguido auditorio siguió con gran interés. El día del Carmen, se celebró misa de comunión general durante la cual se cantaron preciosos motetes eucarísticos; hubo también misa solemne en la que predicó el distinguido orador uruguayo R. P. José María Vidal, salesiano, quien pronunció un muy hermoso panegírico, realzando las glorias del Carmelo y haciendo ver las maternales bondades de María del Carmen. Con motivo del Jubileo Carmelitano, todo el día fué muy visitada la capilla. En la función de la tarde que resultó muy solemne, el R. P. Constancio del S. Corazón de Jesús, C. D., dió al pueblo la Bendición Papal.

# Crónica General

---

ROMA.—*Protesta del Papa.*—Oportunamente nos ocupamos del atropello cometido por el Gobierno italiano al confiscar el Palacio de Venecia. Hoy podemos reproducir el texto íntegro de la protesta de Su Santidad traducido del *Osservatore Romano*, que es como sigue:

«El que suscribe, secretario de Estado de Su Santidad, se permite llamar la atención de V. E. sobre el decreto con el cual el R. Gobierno italiano ha decidido que desde la fecha de publicación del mismo decreto (25 de agosto de 1916), el Palacio de Venecia en Roma pase a propiedad del Estado. La polémica sostenida a este propósito en los días precedentes, por la Prensa, de acuerdo con el mismo Gobierno, había dejado entrever aquella grave medida, puesto que aquella campaña no fué impedida, habiendo, sin embargo, el Gobierno podido hacerlo. Sólo el 26 de agosto, a eso de las diez de la mañana—por encargo del Gobierno italiano—fué informado del asunto el Santo Padre, quien no ha dejado de manifestar sin pérdida de tiempo su desaprobación por el hecho ya realizado.

»La Santa Sede no pretende por ahora examinar si los motivos aducidos en el decreto son suficientes para justificar la toma de posesión del Palacio de Venecia, tanto frente a la ley moral como frente al derecho internacional. Igualmente la Santa Sede se abstiene de considerar si la toma de posesión del mismo ha sido prudente, ya que puede provocar graves represalias por parte del adversario, y si se ha de estimar como un acto político de tal naturaleza que acrezca o disminuya el buen nombre y el prestigio de Italia ante los hombres pacíficos e imparciales de todos los países y ante la historia. La Santa Sede, sin embargo, no puede menos de manifestar la violación de sus más sagrados derechos, que resulta de semejante medida.

»El Palacio de Venecia, en efecto, es la residencia habitual del embajador de S. M. I. y R. apostólica ante la Santa Sede; su actual ausencia no quita al Palacio este carácter, porque esa es sólo transitoria y motivada simplemente por las anormales circunstancias impuestas por la guerra a los representantes de los Imperios centrales. El mismo Gobierno italiano considera al representante austrohúngaro ante la Santa Sede como en posesión aun y en el ejercicio efectivo de su misión diplomática, puesto que, como es sabido, ha declarado expresamente que dicho embajador y los ministros de Baviera y de Prusia podían permanecer en Roma libres y seguros, y ha declinado toda su responsabilidad por su ausencia temporal, la cual, según el parecer del Gobierno italiano, debe atribuirse exclusivamente a la voluntad de los respectivos Gobiernos. Esta toma de posesión de la residencia del representante de una potencia extranjera ante la

Santa Sede implica de suyo una ofensa a la misma Santa Sede y una violación del derecho de representación que le pertenece, y que le fué reconocido hasta por la ley de 13 de mayo de 1871.

»Contra tal hecho, que constituye una nueva prueba de la condición anormal de la Santa Sede, el Cardenal que suscribe —por encargo y en nombre de Su Santidad— cumple el deber de elevar una formal y solemne protesta, y ruega a V. E. que la ponga en conocimiento de su Gobierno, en la confianza de que querrá llamar la atención del Gobierno italiano sobre la irregularidad de su comportamiento y sobre la conveniencia de que no insista en el camino emprendido.

CARDENAL GASPARRI.»

Se ve que el corazón indomable y magnánimo de Gregorio VII late en el pecho del ilustre Pontífice que actualmente rige los destinos de la Iglesia.

ESTADOS UNIDOS.—*Vitalidad del Catolicismo.*—En Nueva York se ha celebrado recientemente el XVI Congreso de la Federación de Sociedades católicas de América del Norte. Se verificó la apertura el 20 de agosto último, con una grandiosa manifestación, en la Quinta Avenida, la más céntrica e importante de la gran metrópoli americana, al propio tiempo que el «carillon» de la Catedral de San Patricio tocaba el himno nacional: «American Stars Spangled Banner Red, White and Blue».

Millares de personas se situaron en las aceras para ver pasar el cortejo. A la cabeza marchaban los caballeros de Colón, luciendo sus vistosos uniformes de diversos grados. A continuación, un millar de delegados, representantes de los dos millones de personas adheridas de las Sociedades católicas. A la cabeza iba el presidente del Congreso John Whalen. Seguía luego un gran número de eclesiásticos, religiosos, prelados, hasta el número de 600. Cerraban el cortejo 35 obispos, cuatro arzobispos, entre los cuales se encontraba Mons. Bonzano, delegado apostólico de Wáshington y Mons. Aversa, Nuncio en el Brasil. Los cardenales O'Connell, de Boston y Gibbons, de Baltimore, precedían al cardenal arzobispo de Nueva York, S. E. Mons. Farley, que celebraría la misa pontifical.

La suntuosa catedral estaba repleta de fieles que se calculaban en 10.000. Antes de la misa, un sacerdote subió al púlpito para dar a todos la bienvenida en nombre del cardenal Farley, y luego leyó un telegrama del Papa, haciendo votos por el mejor éxito del Congreso, al mismo tiempo que enviaba su bendición apostólica a los asistentes. Monseñor Hickey, obispo de Rochester (Nueva York), pronunció un sermón apropiado al acto que se celebraba. La primera sesión del Congreso se verificó en Madison Square Garden, que se había transformado en inmenso salón. Cerca de 20.000 personas llenaban por completo el local. Los tres cardenales, el delegado apostólico, los doctores Walsh y Bourhe, el respetable alcalde de Nueva York, míster Dowling, y Mr. Witman, gobernador de Nueva York, hablaron sucesivamente. Los trabajos del Congreso continuaron los días siguientes, distinguiéndose por su carácter práctico.

ESPAÑA.—*Documento importante.*—El Episcopado español, siguiendo sus gloriosas tradiciones y fiel a su deber sagrado de velar por los fueros del Catolicismo en nuestra Patria, ha dirigido al Gobierno la si-

guiente protesta colectiva contra los proyectos antirreligiosos del actual Gabinete liberal.

«Excmo. Sr.: Persuadidos los Prelados españoles, que suscriben, de que el Gobierno presidido por V. E., atento únicamente a las realidades de la vida nacional, había definitivamente abandonado el viejo camino de las luchas religiosas, siempre estériles e infecundas, cuando no perturbadoras y dañosas, han visto con dolorosa sorpresa algunos proyectos de ley presentados a las Cortes por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en los cuales, olvidándose las prescripciones del Derecho canónico y el valor de solemnes Convenios y haciéndose caso omiso de la inexcusable mediación de la Santa Sede, se intenta imponer nuevos onerosísimos gravámenes sobre bienes e instituciones de la privativa jurisdicción de la Iglesia.

Mas lo que sobremanera hiere y aflige nuestro espíritu, y produce hondo agravio a los sentimientos de nuestros fieles, cuyos doloridos acentos comienzan a llegar hasta nosotros, es la actitud del mismo señor Ministro en la sesión del Congreso de los Diputados del día 5 del corriente; pues, asumiendo de un modo expreso la representación de todo el Gobierno y desoyendo en absoluto los razonados y prudentes requerimientos salidos de distintos lados de la Cámara, con admirable espontaneidad, sin solicitud alguna por parte de la opinión pública que pudiera servir de pretexto, ya que no de motivo justificado, ha mantenido su propósito de alterar la legalidad vigente, con notorio perjuicio de la Religión católica y en favor de las sectas disidentes, estableciendo para los locales destinados al culto privado de éstas la misma exención de tributos que para los templos sagrados y públicos de aquélla, produciendo con tan temeraria medida la perturbación de las conciencias, cuando más necesaria es la cohesión de todos los ánimos y la concordia de todas las voluntades para afrontar las graves circunstancias en que se desenvuelve actualmente la vida de nuestra Patria.

Ante esta actitud, verdaderamente incomprensible, el Episcopado Español, lamentando un conflicto que él ni ha querido ni provocado, por considerar inapreciable bien la armonía entre la Iglesia y el Estado, pero firmemente decidido a defender ante la ley los sagrados cánones de la Iglesia católica, se ve en la triste precisión de levantar solemne protesta ante el Gobierno de S. M. contra un proyecto que, con apariencias meramente fiscales, afirma de hecho la igualdad de todos los cultos y de todas las religiones y modifica substancialmente en el orden económico nuestro Estatuto constitucional con evidente daño de la Religión del Estado y con menosprecio de la opinión del país, cuyos anhelos—séanos lícito decirlo—no han interpretado rectamente quienes, olvidando el casi unánime sentir del pueblo español, robustecieron en dicha sesión con sus sufragios en el Parlamento y dieron aspecto de campaña antirreligiosa a lo que hasta entonces podía considerarse benignamente como poco meditada innovación

Ni la igualdad de todas las confesiones ante las leyes fiscales, que se aduce como uno de los postulados de la civilización moderna, ni el Derecho de gentes invocado en el Congreso por el Sr. Ministro de Hacienda como razón soberana, cual si en España no existiese una legislación clara y terminante que debe ser respetada, podrán disculpar, ni menos justificar,

la pretensión de colocar en igual plano y someter al mismo régimen a la Religión católica y a las sectas disidentes, violando así fundamentales principios y concediendo iguales derechos a la verdad y al error, a las religiones falsas y a la única Religión verdadera.

La misma Constitución del Estado, en su espíritu y en su letra, padecerá grave detrimento, si, borrada la línea divisoria entre los conceptos de positiva prerrogativa y de simple tolerancia, se iguala, precisamente para fines fiscales, a la Religión católica, cuyo culto y ministros el Estado tiene obligación de mantener, con las sectas disidentes que no pueden reclamar, conforme a la misma Constitución, más que una simple tolerancia, que, sin dejar de serlo y por consiguiente sin incurrir en contradicción, no puede en manera alguna trocarse en favor y privilegio.

Si, por una generosidad poco frecuente en la Hacienda, se exime hoy del pago del impuesto del inquilinato y de la contribución territorial a los templos católicos, y por un procedimiento negativo se les concede una subvención, ya que verdadera subvención es todo impuesto condonado, por igual procedimiento y con la misma razón podría concederse en lo futuro una subvención positiva; y, puestos en la fatal pendiente, el Estado distribuiría por igual sus beneficios entre la Religión que tiene la obligación de defender y las otras religiones que ante él carecen de existencia legal.

Ni se diga que las capillas y templos acatólicos no tienen carácter de viviendas, en lo cual está la base de tributación para el impuesto. Son locales de sociedades que, acogidas a un régimen de mera tolerancia, deben equipararse a cualesquiera otras sociedades particulares, a las que no se exime de la obligación de tributar.

Nada hay, pues, que justifique la exención que se intenta conceder a los templos de sociedades acatólicas: ni el ejemplo del Extranjero, donde es distinta la legalidad constitucional; ni una pretendida igualdad entre todas las confesiones, que supondría concesión de iguales derechos a la verdad y al error; ni movimiento alguno de opinión nacional, que hasta ahora no se ha manifestado; ni, por fin, la necesidad de reparar injusticias, que nadie ha podido señalar.

Excmo. Sr.: es hora todavía de evitar un paso peligrosísimo. En aras de la concordia que el Gobierno, así lo creemos, no querrá turbar, inventando un problema ya resuelto de antemano, y en bien de nuestra querida Patria, que en estas horas supremas demanda imperiosamente de todos sus hijos la concentración de todas las energías nacionales en la prosecución de un ideal común de reconstitución y de prosperidad, pedimos a V. E. como jefe del Gobierno, que, respetando lo que en este punto fué norma y criterio, en días aun no lejanos, del partido que acaudilla, mantenga el *statu quo* y con él la exención, ya de antiguo establecida, en favor de los templos católicos, y desista de someter a la aprobación del Senado la injusta, innecesaria y anticonstitucional exención en favor de los cultos disidentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Fiesta de la insigne Doctora Santa Teresa de Jesús, 15 de Octubre de 1916».

Siguen las firmas de los Prelados españoles.



# EL MONTE CARMELO REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas. —*Pago adelantado.*

**Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.**

**SECCION DE IMPRENTA.**—Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros, Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro o color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco o luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuela, etc. etc. : : :

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULGSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Mo'ina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

---

## FABRICA DE MEDALLAS DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LAS RELIGIOSAS

Manufactura de toda clase de Rosarios de ===== **MARIANO EURAS**

**FABRICA:** Calle Nueva de Lacy, 3.

**DESPACHO:** Calle Copons, 2.

===== **BARCELONA**

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION  
DE  
**LUIS CALLEJA FERNANDEZ**

FUNDADOS EN EL AÑO 1875

Calle de Campomanes, núm. 8.—MADRID.

Especialidad en estampaciones de todas clases. Precios sin competencia.  
Trabajos esmeradísimos.

Encuadernador de las principales casas de España y América.

---

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
**VITORIA (ESPAÑA)**

---

**CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

---

**UNICA FABRICA**

exclusiva para

**COMUNIDADES RELIGIOSAS**

Paños, savales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

**J. OLIVERAS ABADAL**

Fábrica en Sabadell ✻

Almacenes y despacho **ARIBAU, 106. BARCELONA**



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Buenos Aires.**— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba Méjico.**— Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba, Méjico.**— Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia.**— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas.**— En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port--Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Póo.**— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata.**— Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

---

## FÁBRICA DE PARAGUAS

DE

# FRANCISCO ESTAVILLO

Paraguas, sombrillas, bastones y armaduras. Sedas, satenes, algodones y alpacas. Se hace toda clase de composturas

**Calle de Postas, número 26**

**VITORIA**

---

Talleres y Despacho DE JOYERIA Y PLATERIA

GINABREDA (S. A.)

**Calle Plateria, núm. 27 — BARCELONA**

Especialidad en Custodias, Coronas, Cálices, Copones, Cruces, Báculos y demás joyas para el culto católico.

Completo surtido en objetos de oro y plata para regalos.—Restauración y composición de toda clase de joyas.

Todos los encargos se cumplen con puntualidad y perfección.—Se hacen proyectos y presupuestos.—Garantía en los objetos.

# ALMACENES DE MUSICA

PIANOS ——— ARMONIUMS ———  
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS  
PIANOLAS ——— PIANOS COMBINADOS  
——— ROLLOS DE MUSICA PERFORADA ———

## Manuel Villar

15, Paz, 15.—VALENCIA

### NOVEDADES

Precio Fijo: Ptas. Cts.

#### AL SANTISIMO SACRAMENTO Y AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

<i>Baixauli (M.) S. J.—Adóro te devóte.</i> Motete a dos voces iguales (sobre el canto gregoriano).. . . . .	1'75
— <i>Adóro te devóte.</i> Motete a tres voces (sobre el canto gregoriano).. . . . .	1'25
— <i>Ave vérum.</i> Motete a dos voces iguales (sobre el canto gregoriano).. . . . .	1'25
— <i>Ave vérum.</i> Motete a tres voces (sobre el canto gregoriano)	2'00
— <i>Cor, Arca legem continens.</i> Motete al S. C. de J., a tres voces	1'50
— <i>Panis Angelicus;</i> a dos voces.. . . .	1'25
—«Véante mis ojos». (Texto castellano). Letrilla para la Comunión, a tres voces. . . . .	1'50
— <i>Verbum supernum.</i> Motete a tres voces. . . . .	2'00
<i>Ripollés (V.), Pbro.—O sacrum convivium.</i> Motete a cuatro voces (órgano <i>ad libitum</i> ).. . . .	1'50
<i>Tito (F.), Pbro.—Acceptit Jesus cálicem.</i> Motete a dúo y coro popular. . . . .	1'25
— <i>Comeditis carnes.</i> Motete a dúo y coro popular. . . . .	1'50
<i>Ubeda (J. M.<sup>a</sup>)—Op. 103.—Núm. 1.—Tantum ergo y Genitori.</i> Motete a dos voces. . . . .	0'75
— <i>Op. 103.—Núm. 2.—Tantum ergo y Genitori.</i> Motete a dos voces.. . . .	1'00

#### VARIOS

<i>Gonzalo de Santa Cecilia, C. D.—«Gozos a Santa Teresa de Jesús»;</i> a tres voces.. . . .	2'00
—«Himno de la obra de las Tres Marías y de los Discípulos de San Juan»; a coro unisonal y estrofa a solo.	
Partitura y parte de voz suelta.. . . .	1'50
Parte de voz suelta. . . . .	0'15
<i>Tito (F.), Pbro.—«Lamentos de las almas»;</i> a coro popular, solo y dúo.. . . .	1'50
<i>Tomás (J. Bta.)—«Himno en honor de la Beata Luisa de Marillac»;</i> a tres voces.. . . .	2'00